

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Escuela de Ciencias de la Comunicación

**“PROPUESTA DE COMUNICACIÓN PARA FORTALECER LA
INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA UNIVERSITARIA
CENTROAMERICANA PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES”**

Trabajo de tesis presentado por:

MONICA DEL CARMEN GONZÁLEZ GUERRERO

Previo a optar el título de:

Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Asesor de Tesis:

Lic. Freddy Alexander Poroj Moscoso

Guatemala, mayo de 2,018



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Escuela de Ciencias de la Comunicación



Director

M Sc. Sergio Vinicio Morataya García

Consejo Directivo

Representantes Docentes

Lic. Mario Enrique Campos Trigilio
M.A. Gustavo Adolfo Morán Portillo

Representantes Estudiantiles

Anaitè Machuca
Mario Barrientos

Representante Egresado

M.A. Johnny Michael González Batres

Secretaria

M Sc. Claudia Xiomara Molina Avalos

Tribunal Examinador

Lic. Freddy Alexander Poroj Moscoso, Presidente
Lic. Edgar Augusto Martínez García, Revisor
Licda. María Imelda González Esquite, Revisora
M.A. Hugo René Pérez Caal, Examinador
M.A. Sandra Carolina Rojas Miranda, Examinadora
Dr. Gustavo Adolfo Bracamontes Cerón, Suplente



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

022-18

Guatemala 12 de enero de 2018
Dictamen aprobación 022-18
Comisión de Tesis

Estudiante
Monica del Carmen González Guerrero
Carné 1703 78934 0101
Registro académico 200814956
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad de Guatemala

Estimado(a) estudiante

Para su conocimiento y efectos, me permito transcribir lo acordado por la Coordinación de Tesis en el inciso 1.22 del punto 1 del acta 001-2018 de sesión celebrada el 10 de enero de 2018 que literalmente dice:

1.22 *Comisión de Tesis acuerda: A) Aprobar al (la) estudiante: Monica del Carmen González Guerrero, carné 1703 78934 0101, Registro académico 200814956, proyecto de tesis: PROPUESTA DE COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. B) Nombrar como asesor (a) a: Lic. Freddy Alexander Poroj Moscoso.*

Asimismo, se le recomienda tomar en consideración el artículo número 5 del *Normativo para la Realización de Tesis*, que literalmente dice:

...“se perderá la asesoría y deberá iniciar un nuevo trámite, cuando el estudiante decida cambiar de tema o tenga un año de haberse aprobado el proyecto de tesis y no haya concluido con la investigación.” (lo subrayado es propio).

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dra. Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis



Copia: Comisión de Tesis
AKMG/Anairj



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Guatemala, 06 de marzo de 2018
Comité Revisor/ NR
CT-Akmg 010-2018

Estudiante
Monica del Carmen González Guerrero
Carné 1703 78934 0101
Registro académico 200814956
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado(a) estudiante

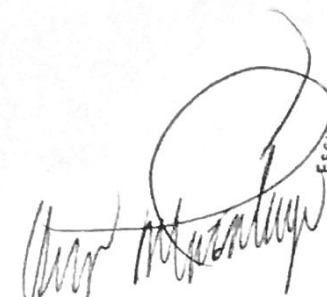
De manera atenta nos dirigimos a usted para informarle que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación y esta comisión nombraron al COMITÉ REVISOR DE TESIS para revisar y dictaminar sobre su tesis: *"PROPUESTA DE COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES"*.

Dicho comité debe rendir su dictamen en un plazo no mayor de 15 días calendario a partir de la fecha de recepción y está integrado por los siguientes profesionales:

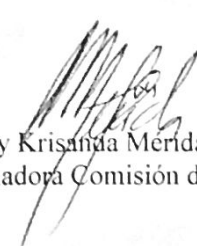
Lic. Freddy Alexander Poroj Moscoso	presidente(a)
Lic. Edgar Augusto Martínez García	revisor (a)
Licda. María Imelda González Esquite	revisor (a)

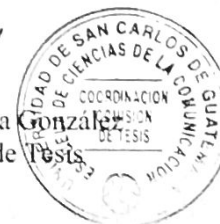
Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García
Director ECC




Dra. Aracelly Krisandaa Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis



Autorización informe final de tesis por Terna Revisora

Guatemala, 10 de abril de 2018

M.A.
Aracelly Mérida,
Coordinadora
Comisión de Tesis
Escuela de Ciencias de la Comunicación,
Edificio Bienestar Estudiantil, 2do. Nivel.
Ciudad Universitaria, zona 12

Distinguida M.A. Mérida:


Atentamente informamos a ustedes que el estudiante Monica del Carmen González Guerrero, Carné estudiantil 200814956, CUI 1703789340101. Ha realizado las correcciones y recomendaciones a su TESIS, cuyo título es: "Propuesta de comunicación para el fortalecimiento de la institucionalización de la política universitaria centroamericana para la reducción del riesgo de desastres"

En virtud de lo anterior, se emite DICTAMEN FAVORABLE a efecto de que pueda continuar con el trámite correspondiente.

"Id y enseñad a todos"



Miembro Comisión Revisora
Licda. María Imelda González Esquite



Miembro Comisión Revisora
Lic. Edgar Augusto Martínez García



Presidente Comisión Revisora
Lic. Freddy Alexander Poroj Moscoso

c.c. archivo



Guatemala, 17 de abril de 2018
Tribunal Examinador de Tesis/N.R.
CT-Akmg-No.033-18

Estudiante
Monica del Carmen González Guerrero
Carné 1703 78934 0101
Registro académico 200814956
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria. zona 12

Estimado(a) estudiante:

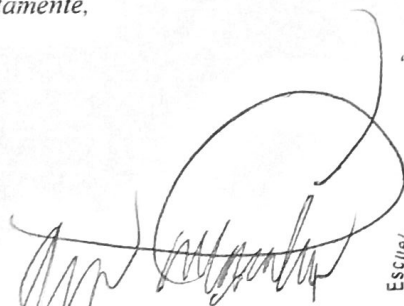
Por este medio le informamos que se ha nombrado al tribunal examinador para que evalúe su trabajo de investigación con el título: "PROPUESTA DE COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES", siendo ellos:

Lic. Freddy Alexander Poroj Moscoso	presidente(a)
Lic. Edgar Augusto Martínez García	revisor (a)
Licda. María Imelda González Esquite	revisor (a)
M.A. Hugo René Pérez Caal	examinador(a)
M.A. Sandra Carolina Rojas Miranda	examinador(a)
Dr. Gustavo Adolfo Bracamonte Cerón	suplente

Cuando Secretaría nos indique la fecha de su examen privado se la estaremos confirmando vía correo electrónico, por lo que solicitamos este pendiente del mismo.


Deseándole éxitos en esta fase de su formación académica. nos suscribimos.

Atentamente,


M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García.
Director ECC

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"




Dra. Aracelly Krislinda Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

c.c: Comité Examinador
Archivo/expediente
AM/SVMG/AiJr

Edificio M2,
Ciudad Universitaria, zona 12.
Teléfono: (502) 2418-8920
Telefax: (502) 2418-8910
www.comunicacionusac.org



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación

022-18



Guatemala, 11 de mayo de 2018
Orden de impresión/NR
CT-Akmg- No. 028-18

Licenciado (a)
Monica del Carmen González Guerrero
Carné 1703 78934 0101
Registro académico 200814956
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ciudad Universitaria, zona 12

Estimado (a) Licenciado (a):

Nos complace informarle que, con base a la autorización de informe final de tesis por asesor, con el título: "PROPUESTA DE COMUNICACIÓN PARA FORTALECER LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES", se emite la orden de impresión.

Apreciaremos que sean entregados un ejemplar impreso y un disco compacto en formato PDF, en la Biblioteca Central de esta universidad; tres ejemplares y dos discos compactos en formato PDF, en la Biblioteca Flavio Herrera y nueve ejemplares en la Secretaría General de esta unidad académica ubicada en el 2º. nivel del Edificio M-2.

Es para nosotros un orgullo contar con un profesional como usted, egresado de esta Escuela, que cuenta con todas las calidades para desenvolverse en cualquier empresa en beneficio de Guatemala, por lo que le deseamos toda clase de éxitos en su vida.

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

[Firma]
Dra. Aracelly Krisanda Mérida González
Coordinadora Comisión de Tesis

[Firma]
M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García
Director ECC

Escuela de Ciencias de la Comunicación
USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
COORDINACIÓN
COMISIÓN
DE TESIS

Copia: archivo

"Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad"
OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN

Para efectos legales la autora
es la única responsable del contenido de este trabajo.

Agradecimientos

- A Dios:** Por darme las herramientas necesarias para cumplir esta meta y demostrarme que es el mejor papá que uno puede tener.
- A mi madre y hermanos:** Zulma Guerrero, sé qué desde el cielo estarás muy orgullosa de mí. A mis tres hermanos, Marlón, Kevin y Javier, siempre los tendré en mi corazón.
- A mi esposo:** Por ser una inspiración para crecer como profesional y regalarme la oportunidad de conocer a tú familia, quienes me han recibido con los brazos abiertos. Los amo, y doy gracias a Dios por la vida de cada uno.
- A mi familia:** Mi hermano, mis tías, primos y amigos, gracias por celebrar conmigo este triunfo y por estar a mi lado en las buenas y malas.
- A la SG-CSUCA:** Por permitirme crecer como profesional, en especial a Raúl Salguero y Ericka Morales, gracias por creer en mi y permitirme aprender de ambos. Los admiro y respeto.
- A mi asesor:** Lic. Freddy Poroj, por su valiosa asesoría, compromiso y confianza. Guatemala necesita más profesionales como usted.
- A la comisión de tesis:** Por su valioso acompañamiento durante el proceso para crear este documento. Muchas gracias a ambas.
- A todos:** Los que de una u otra forma contribuyeron en el cierre de este ciclo con éxito. ¡Muchas gracias!

Contenido

Resumen.....	13
Introducción	14
Capítulo I.....	15
Marco Conceptual	15
1.1 Título del tema	15
1.2 Antecedentes	15
1.3 Justificación.....	16
1.4 Planteamiento del problema	17
1.5 Alcances y límites	18
Capítulo II	19
Marco Teórico.....	19
2.1 ¿Qué es comunicación?.....	19
2.1.1 Elementos de la comunicación.....	19
2.1.2 Teoría Funcionalista de la Comunicación.....	20
2.1.3 Modelo de Harold Lasswell	21
2.2 ¿Qué es una política para la Reducción del Riesgo de Desastres?.....	22
2.3 ¿Qué es Reducción del Riesgo de Desastres?	24
2.4 Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres - PUCARRD-.....	25
2.4.1 Gestión Institucional Universitaria.....	27
2.4.2 Componente Académico	28
2.4.3 Seguridad Interna	29
2.4.4 Compromiso con la Comunidad y el País	30
2.5 Consejo Superior Universitario Centroamericano -CSUCA-.....	31
2.5.1 Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano SG-CSUCA	32
2.5.2 Sistemas de la Confederación Universitaria Centroamericana.....	33
Capítulo 3.....	36
Marco Metodológico	36
3.1 Método o tipo de investigación	36
3.2 Objetivos	37
3.2.1 Objetivo General	37

3.2.2	Objetivos Específicos.....	37
3.3	Técnica.....	37
3.4	Instrumento.....	38
3.5	Población.....	40
3.6	Muestra.....	40
3.7	Procedimiento.....	41
Capítulo 4.....		43
Diagnóstico de Comunicación.....		43
4.1	Análisis y descripción de resultados.....	43
4.2	Sistematización de entrevistas.....	43
4.2.1	SG-CSUCA.....	43
4.2.2	Equipo técnico del PRIDCA.....	44
4.2.3	Rectores.....	45
4.2.4	Directores de Comunicación.....	46
4.3.1	Árbol de problema 1: Falta de divulgación de la PUCARRD.....	47
4.3.2	Árbol de problema 2: Falta de apropiación de la PUCARRD.....	47
Conclusiones.....		51
Recomendaciones.....		52
Capítulo V.....		53
Propuesta de comunicación para el fortalecimiento de la institucionalización de la política universitaria centroamericana para la reducción de riesgo de desastres.....		53
5.1	Introducción.....	53
5.2	Diagnóstico de comunicación.....	54
5.2.1	Análisis de resultados.....	54
5.3	Propuesta de comunicación para el fortalecimiento de la institucionalización de la Política Universitaria Centroamericana para la Reducción de Riesgo de Desastres -PUCARRD-.....	55
5.3.1	Objetivo General de la Estrategia.....	56
5.3.2	Objetivos Específicos de la Estrategia.....	56
5.3.3	Matriz de Coherencia.....	57
5.4	Descripción de productos.....	58
5.4.1	Vídeos institucionales.....	58
5.4.2	Línea gráfica de PUCARRD.....	59
5.4.3	Materiales promocionales.....	60

5.5	Selección del medio	60
5.6	Divulgación	61
5.7	Plan de medios	61
5.7.1	Cronograma de pauta en Facebook	61
5.7.2	Presupuesto	61
5.7.3	Metodología	62
5.8	Evaluación y seguimiento de la propuesta de comunicación	63
	Bibliografía	65
	Anexos.....	67
1.	Glosario	68
2.	Formulario para la entrevista.....	68
3.	Propuesta de Storyline y Storyboard.....	68
3.1	Storyline	68
3.2	Storyboard	71
3.3	Propuesta de guiones para vídeos institucionales.....	78
4.	Línea gráfica de PUCARRD	83
5.	Propuesta gráfica para el calendario.....	84
6.	Propuesta de TDR para concurso de fotografía regional.....	85

Resumen

Título	Propuesta de comunicación para el fortalecimiento de la institucionalización de la política universitaria centroamericana para la reducción de riesgo de desastres
Autora	Monica Del Carmen González Guerrero
Universidad	San Carlos de Guatemala
Unidad académica	Escuela de Ciencias de la Comunicación
Problema investigado	¿Cuál es el mecanismo para lograr el fortalecimiento de la institucionalización de la Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres en las universidades miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana del CSUCA?
Instrumentos	Fichas bibliográficas de libros e internet, cuestionario para entrevistas, observación de actores claves de las universidades del CSUCA
Procedimiento	La investigación se realizó a través de la recopilación de contenido, tanto bibliográfico como e-gráfico; la realización de entrevistas a personal de la Confederación Universitaria Centroamericana, por medio de la cual se expone el contexto actual de la PUCARRD y la solución a la problemática por medio de la creación de productos comunicacionales tales como: Vídeos institucionales, material promocional, línea gráfica para documentos impresos.

Introducción

América Central es una región vulnerable sometida a diversas amenazas naturales que año con año sufre cuantiosos desastres de diversa naturaleza y magnitud. El aporte de las universidades incluye la generación de conocimientos para la reducción de riesgos mediante la investigación, así como servicios sociales diversos en esta materia por medio de la extensión o proyección social.

En el marco del Programa Universitario para la Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático en Centroamérica de ahora en adelante llamado **PRIDCA**; implementado por el Consejo Superior Universitario Centroamericano de ahora en adelante llamado **CSUCA**, se elaboró la propuesta para la creación de la Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres, de ahora en adelante llamada **PUCARRD**. Esta Política fue presentada, discutida y aprobada en el VIII Congreso Universitario Centroamericano, realizado en mayo 2016 en Panamá, e inmediatamente después aprobada por el CSUCA.

La Secretaría General del CSUCA, de ahora en adelante llamado SG-CSUCA, como órgano regional que articula a universidades públicas de la región, tiene la misión de divulgar la PUCARRD y lograr su implementación en diferentes ámbitos de la educación superior.

Es por ello necesario la creación de una propuesta de comunicación que permita la creación de productos comunicacionales que contribuya a lograr los objetivos planteados.

En el trabajo de investigación, se realizó un diagnóstico comunicacional con el objetivo de conocer el contexto actual de la PUCARRD dentro de las universidades del CSUCA y determinar el mecanismo correcto de divulgación de esta.

Los resultados de dicho diagnóstico determinaron la importancia de crear productos fáciles de interpretar, por lo que la propuesta de comunicación se enfoca en la creación de cuatro videos institucionales, un concurso de fotografía regional, la diagramación y creación de la línea gráfica del documento de la PUCARRD, y promocionales de apoyo para entregar en los talleres nacionales planificados en el PRIDCA.

Capítulo I

Marco Conceptual

1.1 Título del tema

Propuesta de comunicación para el fortalecimiento de la institucionalización de la Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres.

1.2 Antecedentes

Los desastres son acontecimientos que han marcado la historia de Guatemala, tal como lo demuestran los sucesos ocurridos, por ejemplo, el 22 de noviembre de 1527, cuando la ciudad fue trasladada al Valle de Almolonga en las faldas del Volcán de Agua, pero debido a deslizamientos de tierra, la ciudad fue trasladada nuevamente en el año 1541 al Valle de Panchoy, creando así la ciudad de Santiago de los Caballeros en la Antigua Guatemala en el año de 1543. Posteriormente, en 1773 la ciudad de Santiago de los Caballeros fue parcialmente destruida por los efectos del terremoto de Santa Marta, dejando daños en la infraestructura y pérdidas humanas.

María del Rosario Orellana Palomo (2012), concluyó en su trabajo de tesis titulado *Propuesta de plan de comunicación en gestión de riesgo para la escuela primaria de la Aldea San José Calderas, Amatitlán*, que se debe promover, aún más, la participación e interés del Estado para crear y desarrollar una comisión que se encargue legalmente de la gestión de riesgo (...).

Debido a las condiciones de alto riesgo ante desastres del país, en 1969, surgió el Comité Nacional de Emergencias -CONE-, su funcionalidad giraba en torno a darle atención a las emergencias y asistencia a la población en caso de ocurrir un desastre. Posteriormente, el Congreso de la República de Guatemala, aprueba la creación de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres de ahora en adelante llamada CONRED, por medio del Decreto 109-96, el cual afirma en su capítulo uno que es (Ley y Reglamento de la CONRED, 1996) "... la encargada de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y

reconstrucción de la infraestructura dañada por los desastres.” (Ley y Reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres [CONRED], 1996).

Jaime Antípatro Orantes Caraventes (2015), redactó la tesis de doctorado *Comunicación Social para la Gestión del Riesgo en Guatemala: Participación de los medios de comunicación en la construcción de una cultura de prevención en Tecpán, Chimaltenango*, en donde menciona que los fenómenos naturales... exceden a la capacidad de respuesta de los cuerpos de socorro locales, convirtiéndose los fenómenos naturales fácilmente en desastres (...).

En el año 2013, la SG-CSUCA, inició la implementación de 65 proyectos para la Reducción del Riesgo de Desastres, por medio del PRIDCA, finalizando en diciembre de 2016.

Como un valor agregado de las experiencias obtenidas durante los 4 años y medio de ejecución del PRIDCA, se impulsó la creación de la PUCARRD, misma que fue formulada, presentada y aprobada en el VIII Congreso Universitario Centroamericano, celebrado en mayo del 2017, en la Ciudad de Panamá.

Existen diversos proyectos de tesis que abordan la gestión del riesgo desde un enfoque técnico desarrollados en las facultades de arquitectura, ingeniería y agronomía, pero son escasos los proyectos de tesis enfocados en propuestas de comunicación y gestión del riesgo.

1.3 Justificación

Las universidades públicas de la región tienen pueden contribuir a promover el desarrollo de la sociedad y cumplir con la labor de informar y sobre todo de transmitir conocimientos verídicos y útiles para la Reducción del Riesgo, que le permitan a la sociedad comprender su entorno y tomar las acciones necesarias, con el fin de evitar pérdidas humanas, minimizar los daños económicos y los deterioros en los sistemas productivos.

La comunicación vinculada a una propuesta de comunicación específica juega un papel fundamental, para lograr un intercambio de conocimientos asertivos entre los generadores de información y los beneficiarios de esta, para que las personas puedan trabajar

con mayor certeza el aumento de la resiliencia y contribuir de esta manera a la reducción de los desastres.

En el quehacer universitario, la necesidad de comunicar e informar es vital; sin estrategias de comunicación muchos cambios significativos en la historia no hubieran sido posibles, pues es en las aulas de las universidades donde se forman los protagonistas en la toma de decisiones de un país, decisiones que pueden promover el desarrollo social o el desastre.

Es por ello, necesario la creación de una propuesta de comunicación para la divulgación de la PUCARRD, que logre crear una cultura de prevención ante los riesgos.

1.4 Planteamiento del problema

La PUCARRD, surgió de la sistematización de experiencias obtenidas durante la implementación del PRIDCA, el cual fue implementado por 19 universidades públicas miembros del Consejo Superior Universitario Centroamericano de ahora en adelante llamado CSUCA. El objetivo de la PUCARRD es darles a las universidades un marco de referencia, que contribuya a que cada universidad guie sus acciones de forma estratégica para la Reducción del Riesgo de Desastres, ya sea construyendo sus propios instrumentos tales como políticas, planes y estrategias o utilizando los ya existentes.

Existen diferentes barreras que dificultaron el reconocimiento, la comprensión y la implementación de la PUCARRD, tales como la falta de promoción y asignación presupuestaria para su divulgación.

Tomando en cuenta que la SG-CSUCA desea implementar una segunda fase del PRIDCA enfocada en la PUCARRD, se considera importante conocer: ¿Cuál es el mecanismo para lograr el fortalecimiento de la institucionalización de la Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres en las universidades miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana del CSUCA?

1.5 Alcances y límites:

- Objeto de estudio:

Las universidades públicas miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana. Las cuales son: Universidad de San Carlos de Guatemala, Universidad de Belize, Universidad de El Salvador, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazan, Universidad Nacional de Agricultura, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - Managua, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - León, Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad Nacional Agraria de Nicaragua, Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional de Costa Rica, Tecnológico de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica, Universidad Técnica Nacional de Costa Rica, Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá, Universidad Autónoma de Chiriquí, Universidad Especializada de las Américas, Universidad Marítima Internacional de Panamá y Universidad Autónoma de Santo Domingo.

- Ámbito geográfico:

Los países involucrados en la propuesta de comunicación serán: Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

- Ámbito Institucional:

La Confederación Universitaria Centroamericana a través de la SG-CSUCA.

- Ámbito poblacional:

En la investigación se considera una población de 10 millones de personas de la comunidad universitaria de la región Centroamericana miembros del CSUCA.

- Ámbito temporal:

El desarrollo de la investigación se llevará de febrero a marzo de 2018, tiempo en el cual se realizará la recopilación y sistematización de información.

- Límites

El diagnóstico comunicacional se desarrolló en la SG-CSUCA, tomando como referencia a los actores claves que han impulsado acciones de Gestión del Riesgo en la Educación Superior de las universidades miembros del Confederación Universitaria Centroamericana.

Capítulo II

Marco Teórico

2.1 ¿Qué es comunicación?

A través de la historia, se ha demostrado la necesidad del ser humano por comunicarse, siendo la comunicación un mecanismo que apoyo el desarrollo de la humanidad.

García & Calderón (2010) en su trabajo de tesis titulado *Estudio hemerográfico de periodismo de salud en los diarios Prensa Libre y El Periódico*, cita al Dr. Carlos Interiano y su libro *Semiología y Comunicación Masiva*, en cual indica que la comunicación es un fenómeno de interacción social. Asimismo, presenta a la comunicación como el motor que ha impulsado los avances tecnológicos, sociales y culturales con los que vivimos actualmente.

La comunicación es un proceso de dos vías que apoya el intercambio de información entre dos o más personas, con el objetivo de informar o promover una acción determinada por parte del o los receptores, motivada por el mensaje enviado, este proceso puede influir en el receptor y cambiar su percepción hacia diversos temas, su forma de ser o actuar.

Según Velásquez (2008) “la comunicación es un fenómeno humano por excelencia. Va más allá de la simple información. (p.16). La bidireccionalidad permite la discusión y la puesta en común sobre un tema, para ello es necesario contar con los elementos de comunicación apropiados.

2.1.1 Elementos de la comunicación

Durante en proceso de comunicación, existen diferentes elementos que necesariamente deben participar para que la comunicación pueda ser fluida y cumplir con su característica esencial que es la bidireccionalidad. Los elementos de la comunicación según la teoría de Román Jakobson descrita por Velásquez (2008) son los siguientes:

- **Emisor¹:** Es el sujeto de la comunicación y el encargado de enviar el mensaje y, asimismo, del proceso del decodificado.
- **Receptor:** Es el encargado de recibir el mensaje y decodificarlo para su interpretación. Es importante que el receptor conozca el lenguaje que utiliza el emisor para enviar dicho mensaje.
- **Mensaje:** En la información que emisor y receptor intercambian por medio de signos que forman el mensaje.
- **Canal:** Corresponde al medio por el cual el mensaje o conjunto de signos son transportados para que el emisor y receptor se comuniquen.
- **Código:** Es el conjunto de signos que permiten a comunicación entre el emisor y receptor. Para que exista una verdadera comunicación, ambos participantes deben utilizar el mismo tipo de código.
- **Referente:** Es el tema común por el cual el emisor y receptor utilizan los elementos de la comunicación para poder tener un intercambio de información.

Según el Centro Nacional de Ciencias Médicas de ahora en adelante llamado ACIMED, en su artículo *Normalización de los elementos de contenido de leyendas y palabras clave en fotografías científicas*, el modelo Jakobson se creó sobre la base de la lingüística funcional, misma que es considerada como una lengua del sistema funcional siendo su finalidad la expresión y la comunicación de las intenciones del sujeto.

2.1.2 Teoría Funcionalista de la Comunicación

Existen muchos modelos y teorías de la comunicación, que le dan un sentido científico y verídico a las investigaciones realizadas. Para la presente investigación, se utiliza la teoría funcionalista de la comunicación.

El funcionalismo es una corriente del pensamiento, con base a las raíces de grandes pensadores como lo fueron Platón y Aristóteles. Según Interiano (2001) “Deviene de la palabra FUNCION. La función decía ellos, “es la operación propia de la cosa”” (p.16).

¹ Carlos Interiano en su libro “Semiología y Comunicación” denomina al emisor como “comunicador” y al receptor como “perceptor”

El funcionalismo se enfoca en el estudio de los medios de comunicación masiva y como estos influyen en el cambio de actitud que provocan con diversas acciones en la sociedad, tomando como objeto la función misma de la comunicación.

El funcionalismo en esencia defiende sus funciones primarias, aun cuando su contexto cambie.

El funcionalismo es importante en el estudio de los medios de comunicación, toda vez que pretende explicar cuál la función básica, es decir, PARA QUÉ sirven los medios de comunicación en la sociedad. Es conveniente anotar que el funcionalismo se interesa por DESCRIBIR el objeto y sus propiedades y no LA RELACIÓN que pueda guardar con otros objetos (en términos científicos) (Interiano, 2001, p.16).

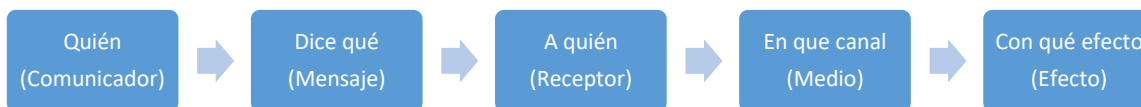
De la teoría del funcionalismo, existen diversos estudios de los cuales destaca el autor Harold Laswell.

2.1.3 Modelo de Harold Lasswell

El modelo de Lasswell, surgió en año de 1948, mismo que según el artículo realizado por la ACIMED, se basa en cinco preguntas con un tipo de análisis determinado que es:

- ¿Quién? = Análisis del control
- ¿Dice qué? = Análisis del contenido
- ¿A quién? = Análisis de la audiencia
- ¿Con que efecto? = Análisis de los efectos.
- ¿En qué canal? = Análisis de los medios

Dicho modelo se puede ilustrar de la siguiente manera:



Según el sitio “Polisemia de la Atracción”², el modelo de Lasswell se planteó en tres funciones que son:

² Recuperado de <https://polisemiaatraccion.wordpress.com/2015/08/25/funcionalismo-de-harold-lasswell/>

- **Supervisión del entorno:** Se refiere a tener un monitoreo continuo a los avances y hechos que acontecen en la sociedad, la certeza y seguridad que ante cualquier suceso o cambio se mantendrá informado. Corresponde a la circulación de noticias, sin embargo, no existe una opinión, es neutra o imparcial.
- **Correlación – Interpretación:** La necesidad de ser informado sobre acciones a emprender de la sociedad y que el análisis que se ofrece sea coherente, para que, si se requiere un trabajo en conjunto, este funcione bien y sea coherente. Interpreta la información y ofrece de alguna manera, una forma de reaccionar. Estos pueden ser los editoriales, los artículos de opinión y propaganda.
- **Transmisión de cultura:** Pretende y de cierta manera garantiza que la información y acontecer se traspase de generación en generación, por lo que permite mantener la sociedad como tal. En los medios se puede explicar a través de las secciones culturales, documentales históricos y artísticos.

2.2 ¿Qué es una política para la Reducción del Riesgo de Desastres?

La política, es una ciencia que enmarca a los gobiernos y las organizaciones de las sociedades, específicamente, las que tratan problemas sociales que determinan las conductas sociales.

Una política con enfoque de gestión para la reducción del riesgo de desastres es una guía sistemática que enmarca problemas prioritarios de un país y presenta actividades o acciones que le ayudaran a los responsables a tomar las medidas correspondientes para solventar las carencias detectadas.

A nivel Centroamericano en el año de 1987, nació una instancia regional encargada de la promoción de cooperación entre países para la prevención de los desastres nombrada como Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central de ahora en adelante llamada CEPREDENAC, siendo su objetivo (Convenio Constitutivo y Reglamento General de Funcionamiento de CEPREDENAC, 1993) “... contribuir a la reducción de la vulnerabilidad y el impacto de desastres, como parte integral del proceso de transformación y desarrollo sostenible de la región, en el marco del Sistema de la Integración Centroamericana” (Convenio Constitutivo y Reglamento General de

Funcionamiento del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central [CEPREDENAC], 1993).

El CEPREDENAC, presentó en el marco de la XXXV Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del SICA organizada el 30 de junio de 2010 la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo en América Central de ahora en adelante llamada PCGIR, dicha política presenta a la región centroamericana una guía estratégica para lograr la reducción de riesgo de desastres enfocada en objetivos y actividades específicas para lograr el desarrollo de la región.

En su política el CEPREDENAC enmarca que:

Esta política contiene lineamientos, compromisos, acciones generales y de mediano plazo, que serán concretadas a través de una estructura política –estrategia– plan. La política establece los alcances que permiten delimitarla y garantizar que se aborde adecuadamente la gestión del riesgo como su tema y la integralidad como su característica. Los contenidos tienen ejes articuladores, en los cuales se determinan los compromisos asumidos por las autoridades regionales. Se identifican también procesos y medios mediante los cuales esta política será implementada esto incluye aspectos institucionales, financieros, de supervisión, rendición de cuentas y de participación. (PCGIR, 2011, p.10)

En el ámbito internacional, la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1960, creó una serie de medidas como respuesta a diversas amenazas y desastres surgidos en todo el mundo, una de ellas fue en 1999, cuando la Asamblea General de la ONU adoptó la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres y estableció la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de los Desastres de ahora en adelante llamada UNISDR, órgano ejecutivo encargado de velar por su aplicación.

Asimismo, en el ámbito internacional existen diferentes marcos de referencia o mandatos con los cuales los estados miembros de Naciones Unidas tienen un compromiso. Uno de ellos fue el Marco de Acción de Hyogo 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres, el cual expresa:

La Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres se celebró en Kobe, Hyogo (Japón), del 18 al 22 de enero de 2005 y aprobó el presente Marco de Acción para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres (en adelante el "Marco de Acción"). La Conferencia constituyó una oportunidad excepcional para promover un enfoque estratégico y sistemático de reducción de la vulnerabilidad¹ a las amenazas/peligros y los riesgos que éstos conllevan. Puso de relieve la necesidad y señaló los medios de aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres. (Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, 2005, p. 3).

Por otro lado, la Confederación Universitaria Centroamericana por medio de su SG-CSUCA, ha impulsado desde el año 2008, proyectos enfocados a la Gestión del Riesgo por medio de un acuerdo firmado entre el CSUCA y CEPREDENAC; estableciendo en el año 2009 un programa de becas de postgrado, además impulsó el proyecto “Análisis de la Peligrosidad Natural en América Central”, y contribuyó a formular líneas de acción del sector educación definidas entre la CECC/SICA, el CEPREDENAC y el CSUCA en el marco de la PCGIR.

Así mismo, las universidades tienen un compromiso social en la formación de los futuros tomadores de decisiones de un país, y es por ello necesario que su formación involucre conocimientos sobre reducción del riesgo de desastres, pero su incorporación en el quehacer universitario debe hacerse por medio de planes de emergencias, políticas propias de cada universidad u otras actividades enmarcadas en la PUCARRD.

2.3 ¿Qué es Reducción del Riesgo de Desastres?

La historia de la región centroamericana, se enmarcan diversos esfuerzos de los gobiernos locales por encontrar estrategias específicas para solventar problemas generados por diversos eventos catastróficos, siendo la prioridad principal tener una respuesta rápida de parte de los Sistemas de Protección Civil, en el caso de Guatemala, la CONRED.

La Reducción del Riesgo de Desastres, se ha convertido en un compromiso entre gobiernos locales e instituciones internacionales para crear y ejecutar acciones que

minimicen las tragedias ocurridas por desastres. Por lo cual, existen diferentes marcos de referencia como el Marco de Sendai, el cual monitorea la UNISDR de Naciones Unidas, lo cual ha permitido que los esfuerzos se concentren en acciones preventivas que permitan aumentar la resiliencia de los países con el fin de evitar desastres. Para ello, es necesario conocer que significa Riesgo y Desastre.

Se entiende como riesgo, la probabilidad de sufrir un daño si no se toman las medidas adecuadas ante una situación específica o evento adverso. Según el Diccionario de la Real Academia, riesgo, significa contingencia o proximidad de un daño.

Ramírez et al. (2011) afirma que “el riesgo (...). Es la condición de fragilidad real a que están expuestas: personas, comunidades, países y la misma humanidad (p. 4).

Y el desastre, es el resultado que deja un evento adverso, cuando las personas y los gobiernos locales no tienen las herramientas necesarias para prepararse y el riesgo se convierte en parte de lo cotidiano.

Cuando ocurre un desastre en las áreas precarias, a destrucción de la escasa estructura, equipamiento y vivienda tiene múltiples impactos. Por lado, se pierden inversiones que son difíciles de recuperar por la población ante la permanente falta de programas estatales y privados de inversión en servicios en estas áreas y la falta de recursos económicos de sus pobladores. Por otro lado, la población debe asumir por largos períodos de tiempo, las carencias debido a la destrucción de sus bienes. (Morán et al., 2016, p. 48)

2.4 Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres -PUCARRD-

Centroamérica y el Caribe, son una región altamente vulnerable que sufrir diversos desastres naturales, por lo cual es necesario fortalecer la resiliencia a todos sus niveles.

Naciones Unidas en su Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, afirma: “Los desastres han seguido cobrándose un alto precio y, en consecuencia, afectando el bienestar y seguridad de personas, comunidades y países enteros. Más de 700.000 personas han perdido la vida, (...). Alrededor de 23 millones se han quedado sin

hogar como consecuencia de los desastres” (p 10). Estos hechos demuestran la vulnerabilidad de región.

La educación superior y en especial las universidades presupuestadas por los gobiernos responden a un compromiso con la sociedad. La PUCARRD, es un insumo para que las universidades miembros del CSUCA, generen sus propias políticas, estrategias y planes específicos para aumentar la resiliencia ante desastres.

La PUCARRD contempla cuatro componentes que reúne acciones específicas para impulsar la incorporación de reducción del riesgo de desastres, en el quehacer universitario, a continuación, se describe uno a uno los componentes que integran esta política.

Cuadro I



Fuente: Elaboración propia con base en la PUCARRD

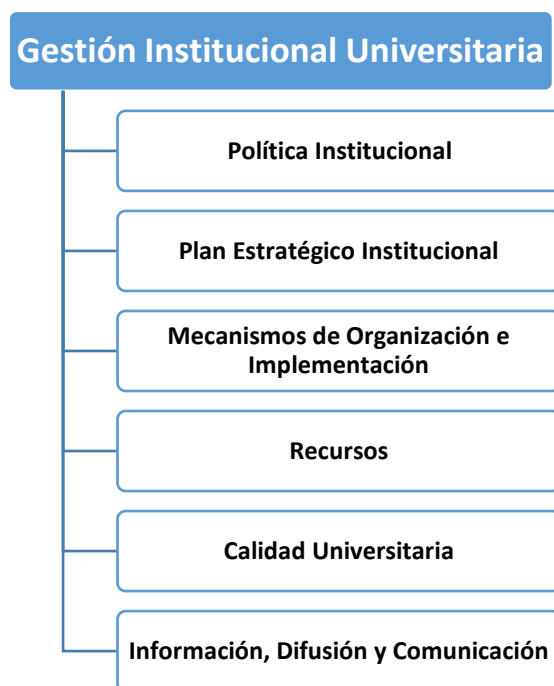
2.4.1 Gestión Institucional Universitaria

Incorporar la Reducción del Riesgo de Desastres, en los componentes fundamentales de la gestión institucional asegura el abordaje integral, inclusivo y sostenido de acuerdo con la realidad de la universidad, las comunidades y el país.

Asimismo, ilustra el compromiso social de la institucional y determina su calidad y nivel de excelencia, enfocándose en incorporar el tema como un contenido que complementa y fortalezca la formación académica e institucional de la educación superior.

Para lograr lo descrito anteriormente, es necesario que las universidades institucionalicen sus propias políticas, estrategias o planes específicos en materia de reducción del riesgo, tomando en cuenta las acciones mencionadas por el CSUCA (PUCARRD, 2017), afirma que: “Es necesario definir marcos de referencia, (...), estos pueden ser políticas, estrategias y planes específicos (...) o instrumentos de planificación, (...), cada universidad es responsable de prevenir y reducir el riesgo de desastres en sus propias instalaciones” (p 22).

Cuadro II



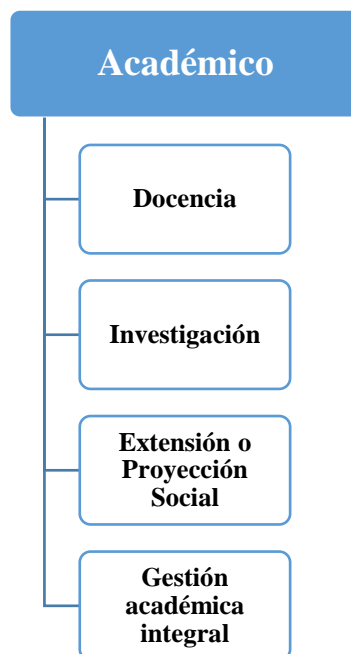
Fuente: Elaboración propia con base en la PUCARRD

2.4.2 Componente Académico

Desarrolla acciones que tienen como objetivo la formación de los profesionales responsables de emitir acciones o decisiones, que influirán en el desarrollo de un país, el CSUCA (PUCARRD, 2017) afirma que “La actividad académica nutre el conocimiento y permite el fortalecimiento de otros factores claves en la formación de los futuros profesionales” (p 28). Esto significa que la incorporación de la reducción del riesgo, en los programas de estudio como eje transversal presupone que las universidades están capacitadas para formar profesionales sensibilizados para implementar acciones que permitan reducir el riesgo de desastres en la región.

Existen tres funciones básicas en el componente académico, que permiten incorporar la reducción del riesgo, al quehacer universitario con resultados efectivos y enriquecedores y son: Docencia, Investigación y Extensión o Proyección Social, a lo que el CSUCA (PUCARRD, 2017) afirma que: “Incorporar la RRD (...), permite incrementar las exploraciones en la búsqueda del nuevo conocimiento sobre análisis de riesgos, (...) en situaciones reales” (p 28).

Cuadro III



Fuente: Elaboración propia con base en la PUCARRD

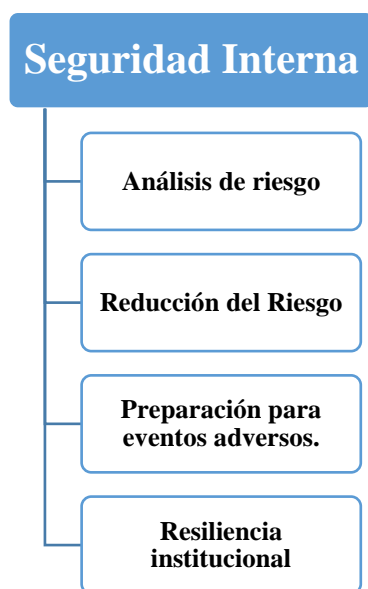
2.4.3 Seguridad Interna

La seguridad interna en las universidades públicas presupone que son instituciones que conocen sus riesgos y que generan acciones que permiten reducir el riesgo de desastres aumentando la resiliencia. Para que las universidades logren lo expuesto anteriormente, el CSUCA (PUCARRD, 2017) afirma que: “(...) las universidades centroamericanas deben contar con políticas, planes y estrategias que promuevan universidades más seguras, que le permitan, además, contribuir con mayor efectividad a la reducción de riesgo de desastres en las comunidades de la región.” (p 33).

Las universidades deben tomar en cuenta el análisis de riesgos, previendo la creación de metodologías, herramientas y planes que permitan determinar diferentes escenarios de riesgos y a su vez implementar acciones de respuesta.

Considerar el análisis de riesgo, presupone que las universidades poseen una cultura de prevención proactiva e integrada. Lo anterior, les permitirá a las universidades establecer estrategias o planes que guíen acciones para la preparación para eventos adversos y mejorar su resiliencia institucional.

Cuadro IV



Fuente: Elaboración propia con base en la PUCARRD

2.4.4 Compromiso con la Comunidad y el País

El compromiso que las universidades públicas tiene con la comunidad y el país está enfocado en la búsqueda del desarrollo de la región. El CSUCA (PUCARRD, 2017) afirma que: “Las universidades por su naturaleza han de asumir un compromiso con la RRD y deben figurar como un recurso importante en los Sistemas de Protección Civil, Reducción del Riesgo de Desastres o similar” (p 38).

El compromiso debe estar enfocado en fortalecer la transferencia de conocimiento experiencias entre ambas instituciones con el fin de fomentar el apoyo a los territorios e intervenciones en amenazas priorizadas.

Cuadro V



Fuente: Elaboración propia con base en la PUCARRD

2.5 Consejo Superior Universitario Centroamericano -CSUCA-

En septiembre de 1,948 en San Salvador se creó la Confederación Universitaria Centroamericana y con ella su máxima autoridad, el CSUCA, el cual según las Normas de funcionamiento, en la sección de “Reglamento interno del Consejo Superior Universitario Centroamericano” en su artículo 1 (2017), afirma que: “Forman el Consejo Superior Universitario Centroamericano los Rectores y los presidentes de las federaciones estudiantiles de las Universidades miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana y el Secretario General, quien en las deliberaciones tendrá voz pero no voto” (Reglamento interno del Consejo Superior Universitario Centroamericano [CSUCA], p 35).

En la década de los años sesenta, durante el período de apogeo del proceso de integración centroamericana, el CSUCA impulsa con éxito el Plan para la Integración Regional de la Educación Centroamericana de ahora en adelante llamado PIRESC (PIRESC IV, 2017, p.3), este plan corresponde a las acciones que la Confederación Universitaria Centroamericana formada por las veintitrés universidades miembros deben seguir para lograr los objetivos y estrategias planteadas.

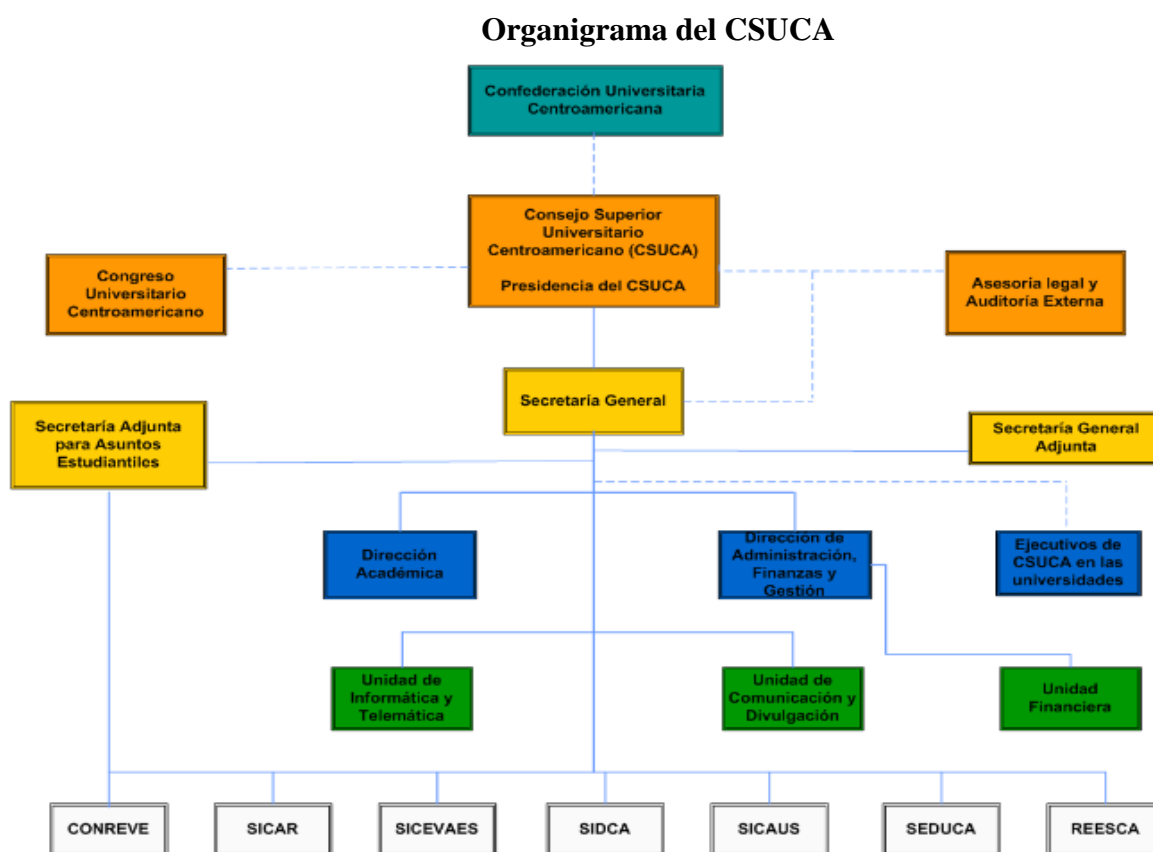
El 8 y 9 de septiembre de 2006, en una sesión del CSUCA; se establecieron los “Estatutos de la Confederación Universitaria Centroamericana”, en el cual se describe lo siguiente:

“Artículo 1. La Confederación Universitaria Centroamericana, es la organización de integración del sistema universitario público centroamericano que promueve el desarrollo de las universidades a través de la cooperación y el trabajo conjunto con la sociedad y el Estado. Para el abordaje integral de los problemas regionales y de sus propuestas de solución, actúa en un marco de compromiso, solidaridad, tolerancia, transparencia y equidad. Propicia el desarrollo del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, impulsando la formación de profesionales con criterio y capaces de tomar decisiones e incidir en el desarrollo sostenible de la región. (CSUCA, 2007 p.1)”.

El PIRESC ha sido actualizado cada diez años tomando en cuenta los nuevos retos y necesidades que la educación superior requiere. El año pasado, en la Ciudad de Panamá se realizó el VIII Congreso Universitario Centroamericano, en el cual todos los sistemas que confirman la Confederación Universitaria Centroamericana, se reunieron para actualizar el plan estratégico de la región, dando paso a la edición número cuatro del PIRESC.

2.5.1 Secretaría General del Consejo Superior Universitario Centroamericano SG-CSUCA

El CSUCA, en una sesión realizada en León, Nicaragua, toma la decisión de crear su “Secretaria General (SG)”, dejado establecida como sede la Universidad de Costa Rica - UCR-. El objetivo principal de la SG-CSUCA, sería que funcionaría como un organismo ejecutivo permanente, encargado del seguimiento y apoyo a los acuerdos establecidos por las universidades.



Fuente: <http://www.csuca.org/index.php/features/organigrama>

Según el libro “Normas de funcionamiento del Consejo Superior Universitario Centroamericano” en el segmento titulado: “Reglamento interno de la Secretaría General” capítulo I: Naturaleza y Objetivos, artículo primero, afirma que:

“La Secretaria General es el órgano ejecutivo de la Confederación Universitaria Centroamericana, se integra por el Secretario General, quien dirige, el Secretario General Adjunto, el Secretario Adjunto de Asuntos Estudiantiles, los ejecutivos del CSUCA en las universidades, la Dirección Académica, la Dirección de Administración, Finanzas y Gestión, el Contador, el Asistente del Secretario General, las asesorías Jurídica y Financiera; así como el personal administrativo y de servicios” (CSUCA, 2007 p.43).

Después de varios años de funcionamiento, la SG-CSUCA es trasladada a Guatemala, en julio del año 2002, siendo la Universidad de San Carlos de Guatemala la sede anfitriona. Este cambio se aprobó en la XXXVI Sesión Ordinaria del CSUCA, celebrada en junio de 1992. (CSUCA, 2008, p.14).

2.5.2 Sistemas de la Confederación Universitaria Centroamericana

- **SICEVAES: Sistema Centroamericano de Evaluación y Armonización de la Educación Superior.**

Es el sistema que promueve la cultura de calidad, la evaluación y el rendimiento de cuentas a la sociedad en las universidades miembros, usando la evaluación y acreditación como estrategia de gestión del cambio, modernización y mejoramiento de las universidades. Promueve el establecimiento de mecanismos regionales de acreditación internacional de la calidad de la educación universitaria de Centroamérica y República Dominicana, así como la armonización e integración académica de la educación superior en la región.

- **SIRCIP: Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado**

Es un órgano de la Confederación Universitaria Centroamericana que fortalece, orienta, apoya, coordina, armoniza e integra la investigación y los estudios de posgrado, con enfoque regional en las universidades del CSUCA.

- **SIREVE: Sistema Regional de Vida Estudiantil**

A través del Consejo Regional de Vida Estudiantil –CONREVE-, es el sistema encargado de asesorar, promover, fortalecer y generar iniciativas, programas y proyectos que impulsen el desarrollo del área de Vida Estudiantil de las universidades, contribuyendo a la formación integral de profesionales que participen con compromiso social en la transformación, desarrollo e integración centroamericana.

- **SIESCA: Sistema de Internacionalización en la Educación Superior Centroamericana**

Es el órgano que impulsa la institucionalización de la internacionalización como un instrumento estratégico para promover la calidad de las universidades miembros del CSUCA, contribuir a la formación de competencias internacionales de sus graduados, promover la participación de sus investigadores en la comunidad científica internacional y fortalecer la valoración, la visibilidad y el reconocimiento nacional, regional y mundial de las universidades miembros, a través de diferentes modalidades de cooperación internacional universitaria.

- **SICAUS: Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad**

Es de naturaleza académica y técnica que interactúa estrechamente con los distintos sectores de la sociedad y el Estado, contribuyendo a los procesos de integración y desarrollo regional en forma sostenible, mediante las diferentes actividades de vinculación que la sociedad requiera y las universidades miembros consideren pertinentes.

- **SIIDCA: Sistema Integrado de Información Documental Centroamericano**

Lo conforman los Sistemas de Bibliotecarios en apoyo al desarrollo académico y tecnológico de las universidades.

- **SEDUCA: Sistema Editorial Universitario Centroamericano**

Difunde el pensamiento universitario en las distintas áreas del conocimiento que contribuye al desarrollo integral, la difusión de valores, la transferencia de conocimiento y a profundizar y fortalecer la identidad regional mediante la cooperación en el campo editorial.

El trabajo conjunto del CSUCA, los sistemas y la SG-CSUCA es de vital importancia para el desarrollo de la educación superior en las universidades públicas de Centroamérica y República Dominicana miembros de Confederación Universitaria Centroamericana.

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Método o tipo de investigación

La investigación desde la perspectiva de Hernández (2014) “es el conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (p 4). La investigación presenta diferentes métodos que se adecuan a las necesidades de la investigación. Para la presente investigación, se utilizará el nivel de investigación descriptivo, el cual según Vásquez (2006) “El proceso de la investigación descriptiva rebasa la mera recogida y tabulación de los datos. Supone un elemento interpretativo del significado o importancia de lo que se describe” (p. 14).

Para la investigación se utilizará el enfoque cualitativo, el cual según Hernández (2014) indica que “utiliza la recolección y análisis de datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (p. 7). Los procesos de una investigación cualitativa según afirma Sandoval (1996) “son de naturaleza multicíclica o de desarrollo en espirar y obedecen a una modalidad de diseño semiestructurado y flexible” (p. 41).

Por la naturaleza de la PUCARRD dentro de las funciones sustantivas de las universidades públicas miembros del CSUCA, es necesario incluir a los siguientes grupos como objeto de la investigación:

- Grupo 1: Formado por las máximas autoridades de la SG-CSUCA, siendo ellos el Secretario General y el Secretarios General Adjunto y Director Académico, siendo estos los funcionarios encargados de operativizar los planes estratégicos, proyectos e iniciativas nuevas tales como la PUCARRD dentro de la Confederación Universitaria Centroamericana.
- Grupo 2: Formado por el equipo técnico del PRIDCA, siendo ello los encargados directos de darle seguimiento a la estrategia de fortalecimiento de la

institucionalización de la PUCARRD en la Confederación Universitaria Centroamericana.

- Grupo 3: Lo conforman los rectores, siendo estos los funcionarios de más alto rango en las universidades miembros del CSUCA. Su participación es fundamental para la implementación de la PUCARRD en la universidad.
- Grupo 4: Lo conforman las oficinas de comunicación, representados por sus directores o directoras, siendo estos los encargados de replicar los productos comunicacionales presentados en la propuesta de comunicación.

3.2 Objetivos

3.2.1 Objetivo General

Establecer el mecanismo de comunicación que permita fortalecer la institucionalización de la PUCARRD en las universidades de la Confederación Universitaria Centroamericana.

3.2.2 Objetivos Específicos

- Elaborar un diagnóstico comunicacional de la situación actual del posicionamiento de la PUCARRD en la Confederación Universitaria Centroamericana y del mecanismo para su divulgación.
- Propiciar que las universidades miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana incorporen la PUCARRD en sus estrategias institucionales.
- Generar una propuesta de comunicación que contribuya al fortalecimiento de la institucionalización de la PUCARRD en las universidades de la Confederación Universitaria Centroamericana.

3.3 Técnica

Para la siguiente investigación, se utilizó el tipo de entrevista no estructurada, la cual permite que sea abierta y cómoda para los entrevistados y el entrevistador, sin perder de vista

los objetivos de la investigación. La entrevista, estará enfocada en la naturaleza y rol que representa el entrevistado seleccionado de la Confederación Universitaria Centroamericana.

3.4 Instrumento

Durante la investigación se tomó como instrumento la entrevista. Para la creación del instrumento se usó como criterio la división de 4 grupos de estudio, para los cuales se elaboró un modelo específico de cuestionario enfocado en el rol que desempeña en la Confederación Universitaria Centroamericana.

Los grupos de estudio son:

1. Máximas autoridades de la SG-CSUCA
2. Equipo técnico del PRIDCA
3. Rectores de la Confederación Universitaria Centroamericana
4. Directores de comunicación de la Confederación Universitaria Centroamericana

A continuación, se presentan los modelos de cuestionario específicos por grupo de estudio:

- Modelo de entrevista a utilizar con las máximas autoridades de la SG-CSUCA y equipo técnico del PRIDCA:
 1. ¿Cuáles consideran que pueden ser los alcances, beneficios y acciones que pueden surgir de la implementación de la PUCARRD?
 2. ¿Cuál considera que debe ser el escenario para que las autoridades universitarias del CSUCA, conozcan, entiendan e implementen la PUCARRD en su universidad?
 3. ¿Qué acciones considera oportunas realizar por parte de las autoridades universitarias para implementar la PUCARRD?
 4. ¿Quiénes son los actores claves en las universidades que influirán en la implementación de la PUCARRD?
 5. ¿Qué componentes considera necesario resaltar para comprender de forma fácil y asertiva el contenido de la PUCARRD?

6. ¿Cuál considera que es el mejor formato para conocer y comprender la PUCARRD?
7. ¿Cuáles son medios por los cuales se informa sobre las actividades del CSUCA?

- Modelo de entrevista a utilizar con rectores de la Confederación Universitaria Centroamericana:

1. ¿Cuáles consideran que pueden ser los alcances, beneficios y acciones que pueden surgir de la implementación de la PUCARRD?
2. ¿Cuál considera que debe ser el escenario en su universidad para dar a conocer la PUCARRD?
3. ¿Qué acciones considera oportunas realizar para lograr la implementación de la PUCARRD en su universidad?
4. ¿Quiénes son los actores claves que influirán en la implementación de la PUCARRD en su universidad?
5. ¿Qué componentes considera necesario resaltar para comprender de forma fácil y asertiva el contenido de la PUCARRD?
6. ¿Cuál considera que es el mejor formato para conocer y comprender la PUCARRD?
7. ¿Cuáles son medios por los cuales se informa sobre las actividades del CSUCA?

- Modelo de entrevista a utilizar con los directores de comunicación de la Confederación Universitaria Centroamericana:

1. ¿Cuáles consideran que pueden ser los alcances, beneficios y acciones que pueden surgir de la divulgación de la PUCARRD?
2. ¿Cuál considera que debe ser el escenario en su universidad para dar a conocer la PUCARRD?
3. ¿Qué acciones considera oportunas realizar para lograr la implementación de la PUCARRD en su universidad?
4. ¿Quiénes son los actores claves que influirán en la implementación de la PUCARRD en su universidad?
5. ¿Qué componentes considera necesario resaltar para comprender de forma fácil y asertiva el contenido de la PUCARRD?
6. ¿Cuál considera que es el mejor formato para conocer y comprender la PUCARRD?

7. ¿Cuáles son medios por los cuales se informa sobre las actividades del CSUCA?

3.5 Población

La población la forman los rectores y directores de las oficinas de comunicación miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana, así como el equipo técnico del PRIDCA y los altos funcionarios de la SG-CSUCA.

Tabla 1: Descripción de población

Grupo	Número de personas <small>(Dato aproximado en el tiempo de estudio)</small>
Máximas autoridades de la SG-CSUCA	2
Personal técnico del PRIDCA	2
Rectores de la Confederación Universitaria Centroamericana	23
Directores de Comunicación de la Confederación Universitaria Centroamericana	23
Total	50

3.6 Muestra

Considerando que la población de la investigación la conforman altos mandos de la Confederación Universitaria Centroamericana y de la SG-CSUCA, fue necesario seleccionar personas claves para ser los entrevistados, mismos que fueron elegidos con base a su disponibilidad de tiempo y sobre todo de voluntad política para participar en el proceso.

La selección de los entrevistados se realizó con el apoyo del Secretario General Adjunto y Director del Área Académica del CSUCA, tomando en cuenta su cercanía con la población de la investigación y su conocimiento sobre cada autoridad.

A las personas seleccionadas se les denominó como “Actores Claves”, de ahora en adelante llamados AC.

A continuación, se presentan a los AC seleccionados.

Tabla 6: Descripción de muestra seleccionada

Selección de muestra		
Institución	AC	Rol que representa
SG-CSUCA	Alfonso Fuentes	Secretario General y Coordinador de sistemas del CSUCA
	Francisco Alarcón	Secretario General Adjunto y Director del Área Académica del CSUCA.
Equipo técnico del PRIDCA	Raúl Salguero	Coordinador del PRIDCA
	Ericka Morales	Financiera del PRIDCA
Rectores	Octavio Guevara	Rector de la UNAN – León
	Francisco Telémaco	Rector de la UNI
	Ramona Rodríguez	Rectora de la UNAN – Managua
Directores de comunicación	Armando Sarmientos	Director de Comunicación de la UNAH – Red COMUNICA
	María Acuña	Directora de Comunicación de la UNA – Red COMUNICA
	Maribel Quirós	Directora de Comunicación de la UNA- Costa Rica – Red COMUNICA

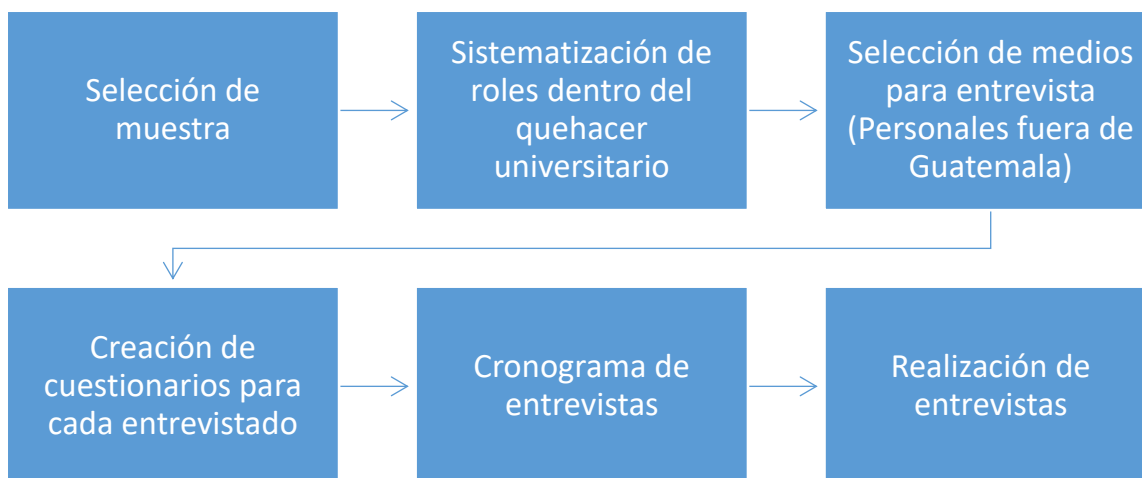
3.7 Procedimiento

La metodología que se implementó para llevar a cabo la investigación inició con la observación de hábitos y patrones de conducta de la población seleccionada y posteriormente de la muestra con los AC elegidos.

El apoyo del Secretario General Adjunto y Director del Área Académica fue vital para conocer el contexto general de la Confederación Universitaria Centroamericana respecto a la PUCARRD, gracias a esos insumos se determinó que el mejor mecanismo para conocer los problemas actuales era por medio de una entrevista a los AC seleccionados, por lo que fue necesario la creación de cuestionarios enfocados en el perfil de cada miembro de la muestra.

Luego de establecer el instrumento, se realizó un cronograma para programar las entrevistas, por ser un proyecto regional algunas personas fueron entrevistas vía Skype por encontrarse ubicados en otro país de Centroamérica.

Cuadro VI



Fuente: Elaboración propia con base en procedimiento planteado.

Capítulo 4

Diagnóstico de Comunicación

4.1 Análisis y descripción de resultados

Con el objeto de mostrar el panorama actual de las universidades miembros del CSUCA referente a la PUCARRD, se realizó la selección de AC para ser entrevistados con base a los cuestionarios generados de acuerdo con el rol que desempeñan dentro las universidades miembros del CSUCA.

Las entrevistas fueron sistematizadas por grupos de estudio (desglosados en la página 30), para determinar el o los problemas globales que pueden ser una barrera de comunicación y que impidan lograr crear una estrategia comunicacional que permita fortalecer la institucionalización de la PUCARRD dentro de las universidades miembros del CSUCA.

4.2 Sistematización de entrevistas

4.2.1 SG-CSUCA

La SG-CSUCA, es el mayor impulsador de la PUCARRD dentro de las universidades de la región miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana.

En la entrevista realizada al Secretario General del CSUCA, Alfonso Fuentes Soria, indica que la PUCARRD contiene *“lineamientos, orientaciones, prioridades que permitan encaminar el esfuerzo, la energía de una institución hacia el logro de objetivos y a través de programas y proyectos”*. Y es por ello, que considera de suma importancia su divulgación e implementación dentro de los planes, estrategias y políticas de cada universidad.

Al respecto, Francisco Alarcón, Secretario General Adjunto y Director del Área Académica del CSUCA, explica durante su entrevista *“que los estudiantes salgan competentes en el manejo de los riesgos de desastres, eso es algo novedoso y la política viene de alguna manera no solo a recoger ese elemento nuevo, si no también viene a sistematizar, por decirlo así, lo que las universidades, la que ha sido la experiencia de las universidades*

en esta materia y a integrarlo como una visión regional de que es lo que las universidades debiéramos hacer y cómo hacerlo en materia de RRD”

Para lograr la implementación de la política, es necesario que las máximas autoridades de cada universidad sean sensibilizadas en el tema de Reducción del Riesgo de Desastres, tal como lo explica Fuentes *“rectores, junto a los que asisten a sistemas y para darle seguimiento en los planes de trabajo de cada sistema y de manera coordinada se puedan llevar a cabo acciones”*, esto se debe a que es necesario realizar cambios de fondo y administrativos dentro de cada universidad para lograr una incorporación eficaz.

Los entrevistados de la SG-CSUCA, coincidieron en que a pesar de que los rectores aprobaron el documento de la PUCARRD en la CVI Sesión Ordinaria del CSUCA, celebrada en la mayo del 2016 en la Ciudad de Panamá, aun no manejan del todo su contenido y que es necesario fortalecer su divulgación por medio de una retroalimentación.

4.2.2 Equipo técnico del PRIDCA

Para el equipo técnico del PRIDCA, la política es un instrumento que utilizaran los académicos para generar nuevos insumos en gestión del riesgo, tal y como lo menciona el coordinador del programa, Raúl Salguero, a quien cito *“Esta política los que la van a usar son los investigadores y los profesores por lo que debemos mencionar la política en todas las actividades a las que asistamos”*. Pero, especifica que es necesario generar una estrategia de comunicación para que las autoridades apoyen la gestión de los académicos que implemente acciones enfocadas en la PUCARRD.

La financiera del programa, Ericka Morales, durante su entrevista indicó que *“No hay cultura de lectura, entonces en medida que haya cosas que resuman que es la política en líneas bien sencillas, creo que sería más fácil digerirla”*.

Ambos profesionales, concuerdan es la necesidad de crear un instrumento de divulgación que sea lo suficientemente atractivo y fácil de digerir para la aceptación de la PUCARRD.

4.2.3 Rectores

Los rectores por su parte reconocen la importancia de incorporar la tematica de RRD a fondo en las universidades pues es un problema real que afronta la región. Francisco Telémaco, Rector de la Universidad Nacional Agraria y Presidente del Comité Nacional de Universidades -CNU- de Nicaragua, afirma en la entrevista realizada en coordinación con la oficina de comunicación de la Universidad Nacional Agraria que *“Las universidades deben tener claras correspondencias con todo aquello que es de interés general para la sociedad”*.

Y puntualiza que *“si queremos ser realmente pertinentes y hacernos un trabajo de calidad debemos de también promover las políticas y las estrategias, las acciones curriculares, las investigaciones de extensión que tiene que ver con reducción de riesgo ante desastres y todas las estrategias políticas de adaptación y mitigación también de desastres de todo tipo. Entonces la importancia que tiene es que hace a la universidad más pertinente, la importancia que tiene es que hace a la universidad más relevante”*.

La comunicación para los rectores entrevistados es fundamental para la divulgación no solo de la PUCARRD, sino también de las acciones que cada universidad ejecuta, porque visibiliza los avances y aportes que realizan en gestión del riesgo.

Ramona Rodríguez, Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua -UNAN-, a quién cito afirma que *“los medios juegan un papel educativo y hacen la parte de la educación no formal, pero a lo interno de las universidades”*.

Octavio Guevara, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de León, Nicaragua -UNAN-León-, indica que la universidad realiza diversos esfuerzos para implementar la RRD en el currículo y que la comunicación es un pilar para lograrlo, en la entrevista indico que *“...nosotros lo queremos es, a través de la comunicación mantener ese espíritu, que se mantenga retroalimentado, para luego ir generando boletines, ir generando algunas actividades que permitan profundizar cada día más en la importancia que tiene que ver la incorporación del desastre”*.

4.2.4 Directores de Comunicación

Durante la realización de las entrevistas a diferentes directores de las oficinas de comunicación, se detectó un problema común, el cual consiste en falta de comunicación entre los investigadores que lideran proyectos en este caso de Gestión del Riesgo y las oficinas de comunicación de cada universidad.

Al preguntarles sobre si conocían el documento de la PUCARRD, mencionaron que solo habían escuchado de la política, pero que no conocían su contenido, ni como esta los involucraba.

La directora de la oficina de divulgación y comunicación de la Universidad Nacional de Costa Rica -UNA-, Maribel Quirós, concluyo que la oficina de comunicación de la UNA nunca es tomada en cuenta cuando los investigadores realizan proyectos por lo que no se logra realizar una divulgación asertiva a nivel de universidad.

Armando Sarmientos, Director Ejecutivo de la Dirección de Comunicación Estratégica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras -UNAH-, indicó que *“Entonces, para empezar articulación con las unidades de comunicación que permitiría la divulgación por diferentes canales. Porque la unidad crea productos y los difundo solo entre su área, incluso ni las autoridades conocen los esfuerzos por que no existe una buena divulgación por falta de vinculación la unidad de comunicación de la universidad”*.

Los entrevistados indicaron que es importante generar una estrategia regional que permita articular los esfuerzos entre los investigadores y las unidades de comunicación de cada universidad y un insumo relevante para la divulgación de la PUCARRD pueden ser videos institucionales que puedan ser divulgados masivamente a nivel regional.

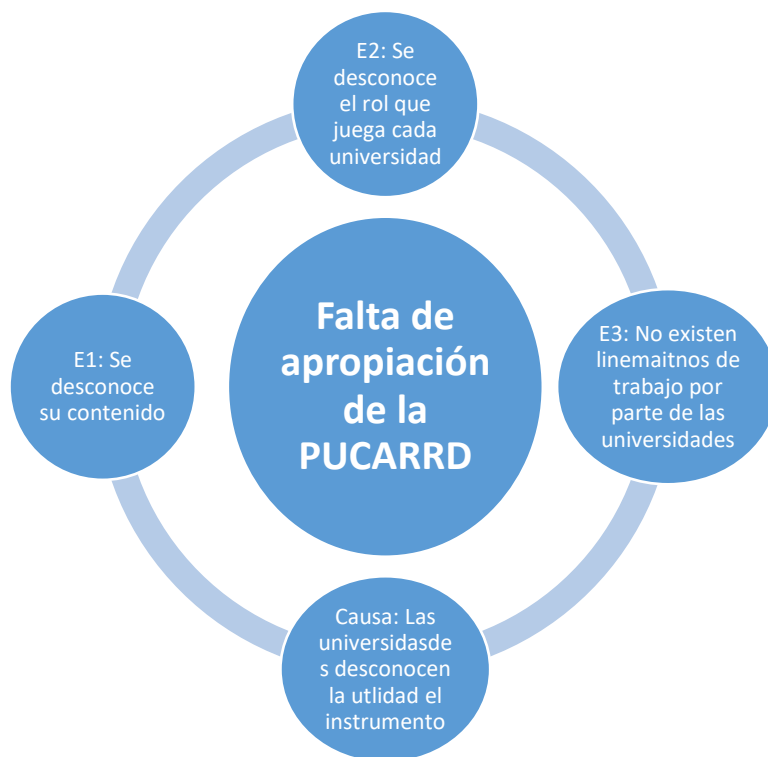
4.3 Árbol de problemas

Como resultado del análisis de las entrevistas realizadas se toman insumos para conocer los problemas comunicaciones, los cuales son desglosados por medio de “Árbol de problemas”.

4.3.1 Árbol de problema 1: Falta de divulgación de la PUCARRD



4.3.2 Árbol de problema 2: Falta de apropiación de la PUCARRD



4.4 Determinación de problemas de comunicación

No.	Problema	Posible solución
1	Falta de divulgación de la PUCARRD	<ul style="list-style-type: none">• Creación de una propuesta de comunicación.• Establecimiento de un mecanismo de divulgación masiva.• Aprovechamiento del social medio del proyecto, los medios de comunicación de las universidades miembros del CSUCA y los de la SG-CSUCA.
2	Falta de apropiación de la PUCARRD	<ul style="list-style-type: none">• Elaborar productos comunicacionales enfocados en los componentes de la PUCARRD y su público objetivo.• Ejecución de talleres de capacitación referente a la utilidad de la PUCARRD• Creación de línea gráfica moderna del documento conceptual de la PUCARRD.

4.5 Análisis de Resultados

Al finalizar el diagnóstico comunicacional que abarca el análisis de lo expuesto por las entrevistas efectuadas a los AC dentro de la SG-CSUCA y la Confederación Universitaria Centroamericana, que es necesaria la creación de una propuesta de comunicación que permita dar a conocer el instrumento de la PUCARRD y como las universidades e instituciones relacionadas a la tematica pueden intervenir para su aplicación en el ámbito de la educación superior.

No obstante, es necesario resolver de fondo los dos grandes problemas detectados durante el diagnóstico que son: la falta de divulgación de la PUCARRD por parte de la SG-CSUCA, dada la situación de cierre del PRIDCA en su primera fase, lo cual impidió que se impulsara dentro de las universidades.

Así mismo, para fortalecer la institucionalización de la PUCARRD, es necesario crear una propuesta de comunicación que genere sentido de pertenencia de esta política como un instrumento aplicable al contexto de cada universidad.

A manera de resumen, en el diagnóstico se evidencia lo siguiente:

- La PUCARRD, es un instrumento útil para la incorporación de la RRD en las funciones sustantivas de las universidades, lo que significa crear políticas, planes de acción, estrategias y otros insumos necesarios para lograr formar profesionales sensibilizados en el tema de RRD.
- Es necesaria crear una propuesta de comunicación regional que ayude a comprender el papel que cada integrante de las universidades representa y que debe ejercer para lograr la incorporación de la temática en las funciones sustantivas de las universidades.
- Se connota falta de coordinación y comunicación entre los investigadores y las unidades de comunicación, lo que dificulta que toda la comunidad universitaria conozca sobre los nuevos proyectos que se realizan en materia de RRD.
- La coincidencia de los entrevistados para la divulgación de la PUCARRD a través de los videos institucionales, como instrumento de comunicación.
- Como apoyo a la divulgación, es necesario crear un producto promocional que permita la divulgación de mensajes claves de la PUCARRD.
- Las máximas autoridades de cada universidad deben participar de forma activa en la implementación de las acciones que propone la PUCARRD, para lograr institucionalizar la creación de políticas de RRD o reformas a las ya existentes.

La PUCARRD fue aprobada en mayo de 2016 por los rectores miembros del CSUCA, a partir de ese proceso, la SG-CSUCA es la responsable de lograr persuadir a la comunidad universitaria de institucionalizar la tematica de RRD como una prioridad en sus planes estratégicos.

La implementación de la PUCARRD está sujeta a la voluntad política de cada universidad y la disponibilidad de fondos que se asignen para el proceso de reforma e incorporación de la RRD a las funciones sustantivas de cada universidad.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos se determinó lo siguiente:

1. La incorporación de la gestión del riesgo de desastres es un tema prioritario para la región con base a los antecedentes de los desastres vividos, y la academia de la educación superior juega un papel importante en esta labor.
2. La SG-CSUCA es un ente regional, generador de proyectos con la misión de apoyar las actividades realizadas por las universidades públicas miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana y mayor impulsador y divulgador de la propuesta de comunicación generada.
3. La utilización de los nuevos canales de comunicación es fundamental para lograr el alcance que se desea alcanzar a nivel regional, así como el involucramiento y empoderamiento de la PUCARRD de diferentes actores claves en las universidades e instituciones involucradas.
4. Generar material con un lenguaje fresco permitirá para lograr mejores resultados de aceptación de los productos comunicacionales.
5. La Red COMUNICA forma parte de un apoyo esencial para la producción de productos comunicacionales, tanto como en la recopilación de recursos, como en la divulgación del producto final.

Recomendaciones

Para lograr los resultados deseados en la propuesta de comunicación es necesario tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. La SG-CSUCA es la pionera de la propuesta de comunicación, por lo tanto, es primordial que su personal se empodere de la estrategia propuesta para poder ser replicador de la misma en las reuniones, eventos o cualquier otra actividad en la que participe.
2. La producción de los vídeos institucionales debe resaltar la participación equilibrada de los actores claves, generando espacio para que el trabajo realizado por las universidades de todos los países de la región pueda ser visualizados.
3. Debe existir un responsable de administrar las redes sociales, sobre todo la interacción con las personas que comenten sobre los vídeos.
4. En todos los productos que se generen con base a la PUCARRD deben mantener la misma línea gráfica para lograr su posicionamiento.
5. Utilizar los vídeos institucionales en todos los talleres o reuniones en los que se presente la PUCARRD e invitar a los asistentes a visitar los sitios web utilizados para la campaña, tales como la página en Facebook, el canal de YouTube y la página web.
6. Involucrar a la Red COMUNICA en la divulgación de los vídeos institucionales de la PUCARRD para garantizar su replicación en los medios de las universidades miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana.

Capítulo V

Propuesta de comunicación para el fortalecimiento de la institucionalización de la política universitaria centroamericana para la reducción de riesgo de desastres

5.1 Introducción

Tomando como referencia la necesidad de generar una propuesta de comunicación que aporte elementos que permitan el fortalecimiento de la institucionalización de la PUCARRD en las universidades miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana, se presenta una propuesta comunicacional con actividades específicas que permitirán cumplir con la necesidad detectada.

Después de realizado el diagnóstico comunicacional se determinó que el mecanismo de comunicación más adecuado para la divulgación de la PUCARRD es por medio de vídeos institucionales utilizando como canal primordial las redes sociales del PRIDCA.

Por lo tanto, esta puesta recoge insumos generados por los AC durante la ronda de entrevistas, para la creación de productos comunicacionales que apoyaran la labor técnica del equipo de trabajo del PRIDCA.

Al mismo tiempo, se pretende lograr el fortalecimiento institucional de la PUCARRD por medio de la ejecución de la propuesta planteada y logra con ello que las universidades miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana sea un ejemplo y un referente para otras universidades y los sistemas nacionales de protección civil, en cuanto a la formación de profesionales consientes y consecuentes con la importancia de implantar acciones que permitan mitigar el riesgo e incorporar acciones para la reducción de riesgo de desastres en zonas de alta vulnerabilidad.

5.2 Diagnóstico de comunicación

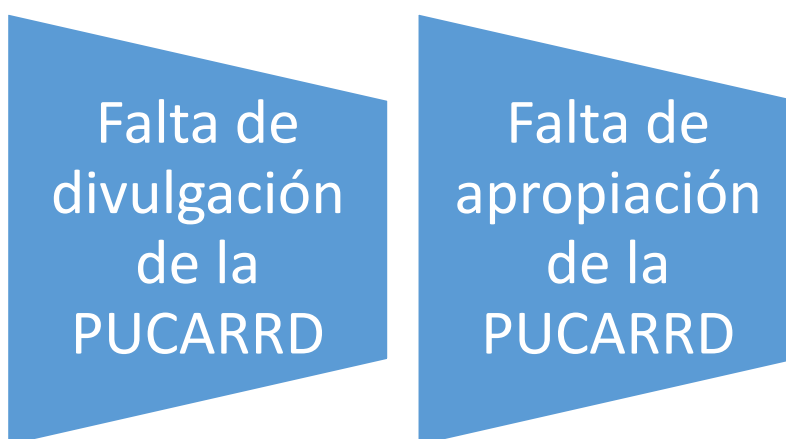
5.2.1 Análisis de resultados

La Confederación Universitaria Centroamericana, está formada por veinticuatro universidades públicas de Belice, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, Panamá y República Dominicana, mismas que están organizadas por un consejo llamado CSUCA y sub organizados en siete sistemas que representan las prioridades de la educación superior.

Asimismo, en la Ciudad de Guatemala, se ubica su secretaría general la SG-CSUCA, desde la cual se impulsan proyectos regionales, siendo uno de ellos la incorporación de la RRD en la educación superior por medio de la PUCARRD.

La SG-CSUCA por medio del equipo técnico del PRIDCA, ejecuta un proyecto para lograr el fortalecimiento institucional de la PUCARRD en las universidades de la confederación. Es por ello, que para la presente investigación se tomó como muestra a diferentes AC que representan un papel fundamental para lograr el objetivo deseado.

Se procedió a elaborar un diagnóstico de comunicación con el objetivo de establecer el mecanismo de divulgación que favorezca al fortalecimiento de la institucionalización de la PUCARRD dentro de la Confederación Universitaria Centroamericana y se detectaron dos problemas comunicacionales que son:



De ese modo, fue necesario determinar si las universidades conocían el documento de la PUCARRD, el cual fue lanzado el 21 de noviembre del 2016 en la Ciudad de Guatemala, así como las acciones que la misma propone para incorporar la RRD en las funciones sustantivas de las universidades, de igual manera identificar el tipo de divulgación que se necesita implementar para su aceptación en la región.

Con base en lo anterior, se constató que el mecanismo y la forma más efectiva de divulgar la PUCARRD y sus acciones, es a través de la creación de videos institucionales que reflejen actividades específicas y necesarias que la comunidad universitaria debe asumir, así como la creación de material promocional que refuerce mensajes claves para lograr el posicionamiento de esta.

Así mismo, durante el diagnóstico de comunicación se determinó la importancia de explicar los componentes de la PUCARRD, enmarcando a las personas institucionales encargadas de llevar a cabo las acciones que cada componente propone, tanto por parte de las universidades, los sistemas de protección civil y las agencias de acreditación de la región.

5.3 Propuesta de comunicación para el fortalecimiento de la institucionalización de la Política Universitaria Centroamericana para la Reducción de Riesgo de Desastres -PUCARRD-

Esta propuesta esta formulada para determinar el mecanismo de comunicación que permita fortalecer la institucionalización de la PUCARRD dentro de las universidades del CSUCA.

Tomando en cuenta que es una propuesta que debe alcanzar a un grupo de personas muy amplio (24 universidades en 7 países de Centroamérica), esto debido a que el CSUCA es un ente regional, es necesario utilizar los nuevos canales de comunicación como lo son las redes sociales.

La YouTuber, Saavedra en su canal llamado “Platzi”, menciona en el video tutorial titulado “Cómo crear estrategias para manejar redes sociales” indica que las redes sociales ayudan para definir los objetivos, los canales a usar y a conocer los intereses y comportamientos de la audiencia.

5.3.1 Objetivo General de la Estrategia

Asegurar que al finalizar el 2018, las universidades miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana conozcan y comprendan la importancia de integrar la Reducción del Riesgo de Desastres en el ámbito de la educación superior.

5.3.2 Objetivos Específicos de la Estrategia

- Promover la implementación de la PUCARRD, por medio de vídeos institucionales y la elaboración de guiones concisos que transmitan mensajes claros y que inviten a la comunidad universitaria a involucrarse en acciones de gestión del riesgo.
- Involucrar a la comunidad universitaria en la divulgación de la PUCARRD por medio de actividades culturales.
- Mostrar a la comunidad universitaria los avances alcanzados hasta la fecha por medio de materiales de RRD y como la PUCARRD puede apoyar en la gestión.

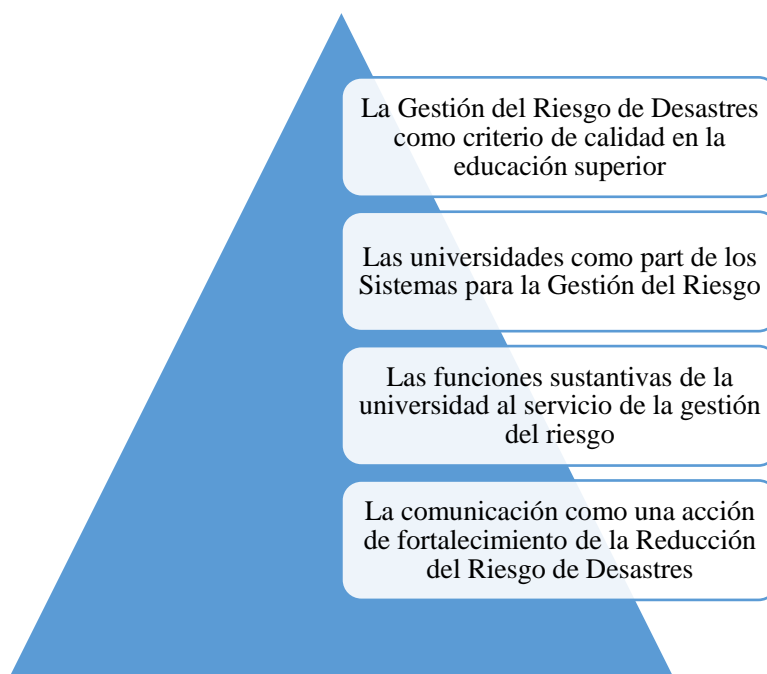
5.3.3 Matriz de Coherencia

Problema	Producto	Objetivo de Comunicación	Medio de difusión	Público Meta	Fecha de creación	Fecha pauta pagada
Falta de divulgación de la PUCARRD	Creación de cuatro vídeos institucionales con base a los siguientes puntos: 1. Las funciones sustantivas de la Universidad; 2. La comunicación; 3. Las Agencias de Acreditación y 4. Los Sistemas de Protección Civil	Promover la implementación de la PUCARRD, por medio de vídeos institucionales y la elaboración de guiones concisos que transmitan mensajes claros y que inviten a la comunidad universitaria a involucrarse en acciones de gestión del riesgo.	Redes sociales de PRIDCA, SG-CSUCA y de las universidades.	Agencias de Acreditación regionales, máximas autoridades de las universidades, sistemas de protección civil, investigadores y oficinas de comunicación.	Enero 2018 - febrero 2018	Marzo 2018 - octubre 2018
	Pago de publicidad en página de PRIDCA para lo cuatro videos		Página de Facebook de PRIDCA	Segmentación de hombres y mujeres de la región entre 18 – 60 años.	NA	
Falta de apropiación de la PUCARRD	Creación de línea gráfica para el documento conceptual de la PUCARRD	Mostrar a la comunidad universitaria los avances alcanzados hasta la fecha por medio de materiales de RRD y como la PUCARRD puede apoyar en la gestión.	Versión impresa y versión en línea publicada en la página web de PRIDCA	Confederación Universitaria Centroamericana	feb-18	NA
	Implementación de línea gráfica en talleres nacionales		PPT y Baner	Personas convocadas a talleres		
	Calendario 2018 con información de proyectos PRIDCA	Involucrar a la comunidad universitaria en la divulgación de la PUCARRD por medio de actividades culturales.	Material impreso	Promocional para talleres nacionales	may-18	
	Concurso de fotográfica		Redes Sociales de la Confederación Universitaria Centroamericana	Confederación Universitaria Centroamericana	abr-18	

5.4 Descripción de productos

5.4.1 Vídeos institucionales

La creación de vídeos institucionales surge como una necesidad durante las entrevistas realizadas, como un mecanismo de divulgación de la PUCARRD. Con el apoyo del equipo técnico de PRIDCA se identifican cuatro prioridades de divulgación del documento, los cuales son:



Con base a las cuatro prioridades identificadas se crearon los respectivos guiones tomando como referencia los textos del documento conceptual de la PUCARRD, con el objetivo de explicar su contenido y mostrar el papel que las universidades deben jugar en la implementación de esta.

La SG-CSUCA cuenta con una red institucional que reúne a las oficinas de comunicación de las universidades miembros del CSUCA, la cual se denomina Red COMUNICA.

Los vídeos institucionales serán coproducidos con el apoyo de los y las directores de cada oficina de comunicación y editado entre los tres canales de televisión que son: TV USAC de la Universidad de San Carlos de Guatemala, UTV de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y UCR Tv de la Universidad de Costa Rica, con la dirección del equipo técnico del PRIDCA.

El presupuesto para la creación de los vídeos es únicamente en especies, ya que las universidades no cobran por el apoyo brindado tanto en la grabación de entrevistas, recopilación de materiales y edición final.

Ver propuesta de guiones en Anexos.

5.4.2 Línea gráfica de PUCARRD

La creación de la línea gráfica se propone para darle al documento conceptual de la PUCARRD una identidad propia que sea fácilmente reconocida.

Se utilizan colores cálidos y fuertes que representan los colores de la región siendo estos: verde, celeste, azul, amarillo y corinto sobre fondos blancos; las figuras utilizadas son con círculos que representan el inicio y el fin de ciclos, que es lo que se busca con la implantación de la PUCARRD.

Ver propuesta de línea gráfica en Anexos.

5.4.3 Materiales promocionales

En el documento de proyecto del PRIDCA en su fase PUENTE³, se plantea la realización de siete talleres nacionales (las fechas de estos según el documento técnico del proyecto PRIDCA están programados para el segundo semestre de actividades de la SG-CSUCA del año 2018, las fechas específicas están sujetos a la programación que el equipo técnico del PRIDCA disponga) enfocados en reunir a investigadores, máximas autoridades, directores de oficinas de cooperación internacional de las universidades del país, representantes del sistema de protección civil nacional y a las agencias de acreditación de la educación superior.

Por tanto, es necesario realizar un producto promocional que sea sencillo de transportar durante los viajes a los países de la región y que permita ilustrar la PUCARRD. Por lo que se propone la creación de un calendario de escritorio, en el cual se muestren por medio de fotografías los proyectos que llevaron la construcción de la PUCARRD y que reúna los esfuerzos de todas las universidades que ejecutaron e implementaron proyectos del PRIDCA.

Adicional, se propone realizar un concurso de fotografía regional, considerando que los talleres regionales se realizarán en el segundo semestre del año 2018, se propone realizar el concurso en el mes de abril del 2018, con el objetivo de involucrar a la población afín a la tematica de RRD de la región en la divulgación de la PUCARRD. Ver los términos de referencia de la convocatoria en Anexos.

5.5 Selección del medio

Se propone la divulgación de los videos institucionales por medio de las redes sociales de la SG-CSUCA, del PRIDCA y de la Red COMUNICA, por ser el mecanismo de mayor alcance para la divulgación de la PUCARRD a nivel regional, previo a presentarlos en los talleres regionales planificados en el PRIDCA en su fase PUENTE.

³ El documento conceptual del proyecto PRIDCA fase PUENTE es confidencial por disposición de la Cooperación Suiza en América Central.

Adicional a esto, se entregarán en los talleres nacionales un calendario y un ejemplar de la PUCARRD impreso. Los talleres nacionales serán transmitidos en vivo por medio de redes sociales y con el apoyo de la Red COMUNICA y las oficinas que correspondan al país en el cual se ejecuta el taller.

5.6 Divulgación

Se propone que la divulgación de los vídeos institucionales se realice durante ocho meses, iniciando en marzo de 2018 y finalizando en octubre de 2018, como un previo a los talleres nacionales, esto permitirá aprovechar todos los espacios disponibles en las universidades miembros del CSUCA para divulgar los vídeos y el proceso en los talleres nacionales.

5.7 Plan de medios

Tomando en cuenta que el público objetivo que se quiere alcanzar está distribuido en ocho países de Centroamérica, es necesario utilizar un medio que esté presente en toda la región, de bajo costo y alto impacto. Por lo que la pauta de los videos institucionales, se publicarán en el canal oficial de YouTube del PRIDCA y se pagará publicidad para reforzar la divulgación en la página de Facebook.

5.7.1 Cronograma de pauta en Facebook

La campaña promocional de los vídeos institucionales se tiene planificada para iniciar a partir de marzo del año dos mil dieciocho y finalizar en octubre del mismo año, aumentando su divulgación durante las fechas que el proyecto tiene planificado realizar talleres nacionales en la región. Las fechas de estos, dependen de la programación que realice el equipo técnico del PRIDCA con los países seleccionados para realizar dichos talleres.

5.7.2 Presupuesto

El presupuesto que se necesita para realizar la siguiente campaña esta detallado de la siguiente manera: Es necesario primero promocionar la página institucional del PRIDCA alojada en la plataforma de Facebook, para asegurar que más personas a nivel regional

puedan darle “Me gusta”, con el objetivo que la página aparezca en el muro de publicación de los usuarios de la red social. Como segundo punto, se propone la promoción de cada uno de los vídeos institucionales, divididos en dos pautas de catorce días calendario cada uno.

El costo de cada pauta es de Q 14.28 por día, lo que permite que la plataforma de Facebook lo promocióne durante los catorce días, aprovechando las 24 horas del día. La campaña tiene un costo total de Q 1,796.36 por ocho meses.

El detalle del presupuesto para la promoción de los vídeos institucionales se propone para fortalecer la divulgación de los mensajes claves de la PUCARRD a nivel regional, lo cual se refleja en el cuadro que se presenta a continuación:

Cuadro I

No.	Pauta	Costo x día	# de días	Total	Fechas de pauta	
					Inicia	Finaliza
1	Promoción de fanpage	Q 7.00	28	Q 196.00	01/03/2018	28/03/2018
2	Promoción de video PUCARRD (vídeo 1)	Q 14.28	14	Q 199.92	01/03/2018	14/03/2018
3	Promoción de video PUCARRD (vídeo 1) Pauta 2	Q 14.28	14	Q 199.92	01/07/2018	14/07/2018
4	Promoción de video PUCARRD (vídeo 2)	Q 14.28	14	Q 199.92	01/04/2018	14/04/2018
5	Promoción de video PUCARRD (vídeo 2) Pauta 2	Q 14.28	14	Q 199.92	01/08/2018	14/08/2018
6	Promoción de video PUCARRD (vídeo 3)	Q 14.28	14	Q 199.92	01/05/2018	14/05/2018
7	Promoción de video PUCARRD (vídeo 3) Pauta 2	Q 14.28	14	Q 199.92	01/09/2018	14/09/2018
8	Promoción de video PUCARRD (vídeo 4)	Q 14.28	14	Q 199.92	01/06/2018	14/06/2018
9	Promoción de video PUCARRD (vídeo 4) Pauta 2	Q 14.28	14	Q 199.92	01/10/2018	14/10/2018
	Total final de la campaña	Q 121.24	140	Q 1,795.36		

Fuente: Elaboración propia, febrero 2018.

5.7.3 Metodología

La propuesta está diseñada para posicionar los mensajes claves de la PUCARRD en las universidades miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana, por medio

de la creación de cuatro vídeos institucionales, los cuales fueron divididos en cuatro grandes objetivos que enmarcan las prioridades a las que responde la implementación de la política.

Al concluir el diagnóstico comunicacional, se determinó que el mejor medio para la divulgación a nivel regional y a bajo costo eran las redes sociales, tomando en cuenta que el programa PRIDCA ya cuenta con un posicionamiento en Facebook, YouTube y su sitio web.

Para ello fue necesario realizar un mapeo de rectores, administrativos y docentes dentro de las universidades del CSUCA que trabajaron a fondo proyectos en la fase uno del PRIDCA, la elección de los entrevistados se hizo tomando como base dos fundamentos: el primero, el cargo institucional que posee dentro del CSUCA, y el segundo, si poseen experiencia gestionando proyectos en RRD dentro de la universidad.

Se seleccionaron personas institucionales representantes de los Sistemas Nacionales de Protección Civil, tomando en cuenta que el cuarto componente de la PUCARRD los involucra a profundidad.

La SG-CSUCA por medio del programa PRIDCA necesitaba dar a conocer la PUCARRD, sobre todo, lograr convencer a las universidades y a los sistemas a implementar acciones de gestión del riesgo tomando como marco de referencia la PUCARRD.

Por tanto, para elaborar la propuesta, se tomó como insumo los resultados del diagnóstico, así como las experiencias obtenidas en el programa PRIDCA, el cual se ejecutó tres años atrás. Esto fue posible, por la recopilación de los informes de proyectos del programa PRIDCA, las entrevistas realizadas a los AC y el documento conceptual de la PUCARRD.

5.8 Evaluación y seguimiento de la propuesta de comunicación

Para la elaboración de los vídeos, es necesario contar en el apoyo de las oficinas de comunicación y sus medios tales como radios universitarias, televisoras, periódicos, periodistas, etc., de las universidades del CSUCA, las cuales conforman la Red COMUNICA.

Dicha red será la encargada de realizar entrevistas en los países de las personas seleccionadas para ser entrevistados, así como la recopilación de material necesario para darle visibilidad al trabajo colectivo que realizan todas las universidades miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana.

Para ello será necesario elaborar un cronograma de entrevistas, así como un cuestionario personalizado para cada entrevistado, mismo que deberá ser compartido al director de comunicación de la universidad que realizará la entrevista.

El siguiente paso es elaborar un plan de edición de los vídeos, acción a cargo de los tres canales de televisión miembros de la Red COMUNICA (mencionados en la página 49), trabajo que debe ser coordinado desde la SG-CSUCA, específicamente por el equipo técnico del PRIDCA.

La elaboración de los vídeos institucionales debe finalizar antes de iniciar la ronda de talleres nacionales, puesto que son el producto principal para estos.

Bibliografía

1. CEPRDENAC (2011). *Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo a Desastres*. Guatemala. PREVDA.
2. CSUCA (2016). *Cuarto plan para la integración regional de la educación superior de Centroamérica y República Dominicana -PIRESC IV-*. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
3. CSUCA (2008). *Plan estratégico, estatutos y reglamentos de la Secretaría General y del CSUCA*. Ciudad de Guatemala, Guatemala. F&G Editores.
4. CSUCA (2007). *Normas de funcionamiento del Consejo Superior Universitario Centroamericano*. Ciudad de Guatemala, Guatemala. F&G Editores.
5. CSUCA (2017) *Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres (PUCARRD)*. Ciudad de Guatemala, Guatemala. Sergráfica.
6. García & Calderón, A. (2010) *Estudio hemerográfico de periodismo de salud en los diarios Prensa Libre y El Periódico* (tesis de pregrado). Universidad de San Carlo de Guatemala, Guatemala.
7. Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México. McGraw Hill/Interamericana Editores.
8. Interiano, C. (2001). *Cultura y Comunicación de Masas en Guatemala*. Guatemala. Editorial Estudiantil Fénix.
9. Morán, A. (Ed.) (2016). *Vulnerabilidad y Riesgo Urbano: Aportes desde la experiencia de Guatemala y México*. Guatemala.
10. Naciones Unidas (2005). *Marco de Acción de Hyogo 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres*. Kobe, Hyogo, Japón.
11. Naciones Unidas (2015). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030*. Ginebra, Suiza.
12. Orellana, M., & Palomo, R. (2012) *Propuesta de plan de comunicación en gestión de riesgo para la escuela primaria de la Aldea San José Calderas, Amatitlán*. (tesis de pregrado). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
13. Orantes, J., & Caravantes, A. (2015) *Comunicación Social para la Gestión del Riesgo en Guatemala: Participación de los medios de comunicación en la construcción de una*

- cultura de prevención en Tecpán, Chimaltenango*. (tesis de doctorado). Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala.
14. U.S. Agency for International Development (Ed.) (2011). Educación y gestión del riesgo: Una experiencia para compartir. Costa Rica. Internacional Resources Group
 15. Velásquez, C. A. (2008). *Comunicación, semiología del mensaje oculto*. San José, Villa Nueva, Guatemala. Ediciones ECO.
 16. Vásquez, R. (2006). *Métodos de Investigación Social*. Guatemala. Colección Textos.
 17. Vinciane Doucet, A. (2008). *Normalización de los elementos de contenido de leyendas y palabras clave en fotografías científicas*. (Spanish). *Acimed*, 18(2), 1-20.

e-grafía

18. Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (1993). *Convenio Constitutivo y Reglamento General de Funcionamiento de CEPREDENAC*. Recuperado de <http://www.cepredenac.org/index.php/about/acerca-del-cepredenac/resenahistory>
19. Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (1996). *Ley y Reglamento de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres*. Recuperado de https://conred.gob.gt/site/documentos/base_legal/Ley_CONRED.pdf
20. NIKKIVEGA06 (2015). *Funcionalismo de Harold Lasswell* [Mensaje de un blog]. Recuperado de <https://polisemiaatraccion.wordpress.com/2015/08/25/funcionalismo-de-harold-lasswell/>
21. Sandoval, C. A. (2002). *Investigación cualitativa*. Recuperado de <https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>
22. Saavedra, Y. (Productor). (2015). *Cómo crear estrategias para manejar redes sociales* [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=tXJg9gbrevM>

Anexos

1. Glosario

- **Desastre:** Desgracia grande, suceso infeliz y lamentable.
- **Resiliencia:** Capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adverso.
- **Riesgo:** Contingencia o proximidad de un daño.
- **Peligrosidad:** Cualidad de peligro.

2. Formulario para la entrevista

- ¿Por qué es importante generar nuevo conocimiento que contribuye a la RRD?
- ¿Por qué es importante involucrar estudiantes en estas investigaciones (tesis)?
- ¿Por qué las universidades deberían incorporar la GRD en su quehacer?
- ¿Cómo considera que debería hacerse esa incorporación?
- ¿Qué beneficios traería para la educación superior la incorporación de la RRD?
- ¿Qué papel juega la comunicación en la Reducción del Riesgo de Desastres?
- ¿Cuál es la importancia del aporte de las universidades a los Sistemas de Protección Civil de su país?

3. Propuesta de Storyline y Storyboard

Para la presente propuesta se elaboraron cuatro videos institucionales en enmarcan los temas prioritarios para la implementación de la gestión del riesgo de forma articulada en la educación superior.

3.1 Storyline

Vídeo 1: La Gestión del Riesgo de Desastres como criterio de calidad en la educación superior

- **¿Quién es el protagonista?**
Las agencias de acreditación de la calidad de la educación superior.
- **¿Qué busca?**
Que las agencias de acreditación incorporen en sus criterios, planes y estrategias la Gestión de Reducción del Riesgo como criterio de calidad.
- **¿Qué problema encuentra en su búsqueda?**
Las universidades están realizando esfuerzos para incorporar el tema de gestión del riesgo a la curricula, pero no existen criterios de calidad que puedan evaluar el trabajo realizado por las universidades.
- **¿Cómo termina la historia?**
Las agencias de acreditación comprenden la importancia de crear criterios de calidad, enfocados en evaluar el grado de conocimiento que un graduado universitario debe poseer en gestión del riesgo.

Vídeo 2: Las universidades como parte de los Sistemas para la Gestión del Riesgo

- **¿Quién es el protagonista?**
Los Sistemas Nacionales de Protección Civil
- **¿Qué busca?**
Que las universidades y los Sistemas Nacionales de Protección Civil, desarrollen estrategias conjuntas para responder a las necesidades de la sociedad.
- **¿Qué problema encuentra en su búsqueda?**
Las universidades trabajan de forma aislada con los sistemas de protección civil de su país, lo que genera que en emergencias no se logre una coordinación articulada en beneficio de la sociedad.
- **¿Cómo termina la historia?**
Las universidades comprenden el papel que les corresponde como instituciones de educación superior e impulsan actividades de formación conjuntas con los sistemas de protección civil de sus países.

Vídeo 3: Las funciones sustantivas de la universidad al servicio de la gestión del riesgo

- **¿Quién es el protagonista?**

Los altos mandos de las universidades, tales como: rectores, vicerrectores, administrativos y profesores.

- **¿Qué busca?**

Que las máximas autoridades de cada universidad tomen el compromiso de apoyar las actividades que se realizan en gestión del riesgo, incluyendo la aprobación de planes, políticas entre otros de RRD.

- **¿Qué problema encuentra en su búsqueda?**

Los profesores/investigadores de cada universidad son las personas que ejecutan proyectos, en este caso en el marco del PRIDCA, por lo que en algunas ocasiones las máximas autoridades no tienen el conocimiento de los esfuerzos realizados y por lo tanto los proyectos no generan mayor impacto.

- **¿Cómo termina la historia?**

Las máximas autoridades conocen la importancia de su participación en el proceso de la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en su universidad, por lo que apoyan los proyectos enfocados en la temática, además de incorporar el tema en sus planes estratégicos y operativos.

Vídeo 4: La comunicación como una acción de fortalecimiento de la Reducción de Riesgos a Desastres.

- **¿Quién es el protagonista?**

La comunidad universitaria, lo que incluye a los profesores/investigadores, las autoridades y las oficinas de comunicación de cada universidad.

- **¿Qué busca?**

Mostrar como la comunicación aporta a la sensibilización, educación e información de la comunidad universitaria y la sociedad.

- **¿Qué problema encuentra en su búsqueda?**

Los profesores/investigadores no planifican actividades de divulgación dentro del proyecto, por lo que su ejecución de trasciende dentro de la universidad ni a nivel regional.




- **¿Cómo termina la historia?**


Los profesores/investigadores trabajan de formar articulada con las oficinas de comunicación de sus universidades, desde la creación de los proyectos hasta su finalización, generando productos comunicaciones efectivos.

3.2 Storyboard

La creación de los textos para los vídeos institucionales, fueron tomados de la PUCARRD como estrategia de refuerzo de esta.

Vídeo 1: La Gestión del Riesgo de Desastres como criterio de calidad en la educación superior

LOCUCIÓN	IMAGENES
Portada de vídeo	
Las universidades están comprometidas en generar profesionales capacitados para desarrollar acciones que permitan aumentar la resiliencia ante desastres.	
Entrevista 1: ¿Por qué las universidades deberían incorporar la gestión de riesgo en su quehacer? <i>Persona propuesta: Francisco Talavera, Rector de la Universidad Nacional de Agricultura de Nicaragua.</i>	

<p>La universidades y organismos de evaluación y acreditación reconocen que la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el quehacer sustantivo universitario, es un criterio de calidad, que se debe considerar a nivel institucional y académico en la educación superior.</p>	
<p>Entrevista 2: ¿Cuál fue el objetivo principal de crear la política?</p> <p><i>Personas propuestas: Alfonso Fuentes Soria, Secretario General del CSUCA. Raúl Salguero, Coordinador del PRIDCA</i></p>	
<p>Implementar la gestión del riesgo como criterio de calidad, garantiza que las universidades están comprometidas en</p>	
<p>Implementar la gestión del riesgo como criterio de calidad en las universidades, garantiza la formación de profesionales con la capacidad de formular e implementar acciones, que permitan reducir la vulnerabilidad de las sociedades centroamericanas.</p>	
<p>Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres –PUCARRD- Puedes descargarla en el siguiente enlace:</p>	

Vídeo 2: Las universidades como parte de los Sistemas para la Gestión del Riesgo

LOCUCIÓN	ROUSHES
<p>Portada de vídeo</p>	
<p>Centroamérica y El Caribe es una región altamente vulnerable, por ello a las universidades les corresponde desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas y competencias para reducir los riesgos ante desastres.</p>	
<p>Entrevista 1: ¿Porque es importante el trabajo en conjunto con las oficinas de protección civil de las universidades?</p> <p><i>Persona propuesta: Miriam Dows, Oficial de la Cooperación Suiza en América Central para el PRIDCA.</i></p>	
<p>Entrevista 2: ¿Qué necesidades pueden cubrir las universidades a los sistemas de protección civil?</p> <p><i>Persona propuesta: Susy Girón, Directora de Preparación de la Secretaria Ejecutiva de la CONRED</i></p>	
<p>Debido a los altos índices de vulnerabilidad, los países de la región se han organizado en Sistemas para la Gestión del Riesgo, con el objetivo de garantizar la coordinación de acciones para la reducción del riesgo de desastres. Las universidades, como parte de los sistemas, aportan capacidades técnicas y científicas desde diferentes campos.</p>	



<p>Entrevista 3: ¿Cuál es la importancia de los aportes de la universidad a los sistemas nacionales de protección civil?</p> <p><i>Persona propuesta: Sergio Cabañas, Director de la Secretaria Ejecutiva de la CONRED</i></p>	
<p>Las universidades y los Sistemas Nacionales de Gestión del Riesgo son actores fundamentales en la reducción de la vulnerabilidad, y estar comunicados es primordial para lograr acciones concretas en beneficio de la región.</p>	
<p>Entrevista 3: ¿Qué acciones considera que se puedan implementar para lograr un mayor trabajo en conjunto con las universidades y los sistemas de protección civil?</p> <p><i>Persona propuesta: Juan Pablo Oliva, Director del CEDESVD de la USAC</i></p>	
<p>El trabajo conjunto entre las universidades y los sistemas de gestión del riesgo, representa la posibilidad de capacitar recurso humano calificado, generar nuevos conocimientos y promover estrategias para la mitigación de desastres, para aumentar así la resiliencia de la población.</p>	
<p>Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres –PUCARRD-</p> <p>Puedes descargarla en el siguiente enlace:</p>	

Vídeo 3: Las funciones sustantivas de la universidad al servicio de la gestión del riesgo

LOCUCIÓN	ROUSHES
<p>Portada de vídeo</p>	
<p>La gestión del riesgo de desastres incorporada en el quehacer universitario ilustra el compromiso social de la institución.</p> <p>Y es a través de las tres funciones sustantivas de las universidades que se puede implementar acciones para la gestión del riesgo, estas son: la docencia, la investigación y la extensión o proyección social.</p>	
<p>Entrevista 1: ¿Porque las universidades deberían incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en su quehacer?</p> <p><i>Persona propuesta: Ramona Rodríguez, Rectora la UNAN-Managua de Nicaragua</i></p>	
<p>La Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres –PUCARRD-, propone una guía de acciones para articular los esfuerzos realizados por las universidades en gestión del riesgo, en sus 3 funciones sustantivas de manera integral.</p>	
<p>Incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres de manera articulada en el quehacer sustantivo de las universidades, favorece la formación académica integral.</p>	

<p>Entrevista 2: ¿Por qué consideras importante que los estudiantes de la Universidad Tecnológica comprendan como manejar la reducción de desastres?</p> <p><i>Personas propuestas: Coordinadores de proyectos PRIDCA</i></p>	
<p>Promover y articular la gestión del riesgo en las 3 funciones sustantivas de las universidades, reafirma el compromiso de la Confederación Universitaria Centroamericana con la sociedad.</p>	
<p>Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres –PUCARRD- Puedes descargarla en el siguiente enlace:</p>	

Vídeo 4: La comunicación como una acción de fortalecimiento de la Reducción de Riesgos a Desastres.

LOCUCIÓN	ROUSHES
<p>Portada de vídeo</p>	
<p>Las universidades de la región están comprometidas con el desarrollo de la sociedad y deben cumplir con la labor de informar y sobre todo generar y transmitir conocimientos que permitan reducir la vulnerabilidad ante desastres.</p>	

<p>Entrevista 1: ¿Cuál es la importancia de la comunicación en el tema de la gestión del riesgo?</p> <p><i>Personas propuestas: Coordinadores de proyectos PRIDCA</i></p>	
<p>La Confederación Universitaria Centroamericana, cuenta por primera vez con una Política Universitaria para la Reducción del Riesgo de Desastres, la cual propone lineamientos para que las universidades articulen sus esfuerzos en el tema.</p>	
<p>La comunicación para la gestión del riesgo, debe estar enfocada en brindar información relevante con un vocabulario adecuado, que permita sensibilizar sobre la vulnerabilidad, los riesgos y como reducirlos.</p>	
<p>Entrevista 2: ¿Porque es importante dar a conocer las acciones que la universidad implementa en temática de RRD?</p> <p><i>Personas propuestas: Coordinadores de proyectos PRIDCA</i></p>	
<p>Reducir el Riesgo de Desastres es responsabilidad de todos, y una comunicación efectiva y articulada nos ayudara a cumplir de mejor manera esta misión.</p>	
<p>Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres –PUCARRD- Puedes descargarla en el siguiente enlace:</p>	

3.3 Propuesta de guiones para vídeos institucionales

- **Vídeo 1:** La Gestión del Riesgo de Desastres como criterio de calidad en la educación superior
- **Objetivo del vídeo:** Que las agencias de acreditación incorporen en sus criterios, planes y estrategias la Gestión de Reducción del Riesgo como criterio de calidad.

LOCUCIÓN	ROUSHES
Las universidades están comprometidas en generar profesionales capacitados para desarrollar acciones que permitan aumentar la resiliencia ante desastres.	<ul style="list-style-type: none"> • Campus universitarios (fachadas de edificios emblemáticos)
Entrevista 1: ¿Por qué las universidades deberían incorporar la gestión de riesgo en su quehacer? <i>Persona propuesta: Francisco Talavera, Rector de la Universidad Nacional de Agricultura de Nicaragua.</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta esperada: Para ofrecer una educación de calidad se deben incorporar políticas y planes estratégicos de gestión del riesgo el quehacer universitario.
La universidades y organismos de evaluación y acreditación reconocen que la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el quehacer sustantivo universitario, es un criterio de calidad, que se debe considerar a nivel institucional y académico en la educación superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes de actores claves en el campo (CONRED –Centro de monitoreo o unidades móviles-, CEDESUD, estudiantes de ingeniería midiendo el suelo)
Entrevista 2: ¿Cuál fue el objetivo principal de crear la política? <i>Personas propuestas: Alfonso Fuentes Soria, Secretario General del CSUCA. Raúl Salguero, Coordinador del PRIDCA</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta esperada: La política universitaria centroamericana para la reducción de riesgos de desastres ha sido un trabajo colectivo y buscamos que esta política sea una guía operativa de las universidades.
Implementar la gestión del riesgo como criterio de calidad, garantiza que las universidades están comprometidas en	<ul style="list-style-type: none"> • Animación del documento de la PUCARRD, enfocando las actividades específicas de las agencias de acreditación. Página 25.
Implementar la gestión del riesgo como criterio de calidad en las universidades, garantiza la formación de profesionales con la capacidad de formular e implementar acciones, que permitan reducir la	<ul style="list-style-type: none"> • Una clase con estudiantes recibiendo un curso • Toma de un proyecto de PRIDCA que ilustre el trabajo de campo profesional. • Cuadre con todos sonriendo al final

<p>vulnerabilidad de las sociedades centroamericanas.</p> <p>Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres –PUCARRD- Puedes descargarla en el siguiente enlace:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • www.pridca.csuca.org
---	--

- **Vídeo 2:** Las universidades como parte de los Sistemas para la Gestión del Riesgo
- **Objetivo del vídeo:** Que las universidades y los Sistemas Nacionales de Protección Civil, desarrollen estrategias conjuntas para responder a las necesidades de la sociedad.

LOCUCIÓN	ROUSHES
<p>Centroamérica y El Caribe es una región altamente vulnerable, por ello a las universidades les corresponde desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas y competencias para reducir los riesgos ante desastres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tomas de simulacros realizados en las universidades con apoyo de los sistemas nacionales de protección civil
<p>Entrevista 1: ¿Porque es importante el trabajo en conjunto con las oficinas de protección civil de las universidades?</p> <p><i>Persona propuesta: Miriam Dows, Oficial de la Cooperación Suiza en América Central para el PRIDCA.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta esperada: La universidad como actor además de proveer de insumos tiene también un rol importante que crea una cultura de prevención
<p>Entrevista 2: ¿Qué necesidades pueden cubrir las universidades a los sistemas de protección civil?</p> <p><i>Persona propuesta: Susy Girón, Directora de Preparación de la Secretaria Ejecutiva de la CONRED</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta esperada: Suplen necesidades básicas como incidencia curricular y eso nos ayuda de alguna manera a cambiar esa cultura reactiva que tenemos para ser preventivos
<p>Debido a los altos índices de vulnerabilidad, los países de la región se han organizado en Sistemas para la Gestión del Riesgo, con el objetivo de garantizar la coordinación de acciones para la reducción del riesgo de desastres. Las universidades, como parte de los sistemas, aportan capacidades técnicas y científicas desde diferentes campos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tomas de CONRED y sus homólogos en la región.

<p>Entrevista 3: ¿Cuál es la importancia de los aportes de la universidad a los sistemas nacionales de protección civil?</p> <p><i>Persona propuesta: Sergio Cabañas, Director de la Secretaria Ejecutiva de la CONRED</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta esperada: El aporte que esperamos es que ellos dentro de sus actividades diarias sean los pioneros en contar con todas las normativas de riesgo y que los profesionales salgan con los conocimientos básicos para ponerlos en práctica en sus carreras.
<p>Las universidades y los Sistemas Nacionales de Gestión del Riesgo son actores fundamentales en la reducción de la vulnerabilidad, y estar comunicados es primordial para lograr acciones concretas en beneficio de la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tomas de desastres cubiertos por los sistemas de protección civil.
<p>Entrevista 3: ¿Qué acciones considera que se puedan implementar para lograr un mayor trabajo en conjunto con las universidades y los sistemas de protección civil?</p> <p><i>Persona propuesta: Juan Pablo Oliva, Director del CEDESYS de la USAC</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta esperada: La principal acción es el acercamiento entre ambos mundos, la parte institucional, como la parte académica, dado que hay intereses comunes, los sistemas de protección civil necesitan del aporte académico que hacen las universidades, también la universidad necesita puntos de vinculación con la sociedad, y esto puede hacerse a través de los sistemas de protección civil. Un trabajo en conjunto maximiza los esfuerzos en ambas vías.
<p>El trabajo conjunto entre las universidades y los sistemas de gestión del riesgo representa la posibilidad de capacitar recurso humano calificado, generar nuevos conocimientos y promover estrategias para la mitigación de desastres, para aumentar así la resiliencia de la población.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tomas de estudiantes realizando prácticas con equipos especializados y de los sistemas en cursos.
<p>Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres – PUCARRD-</p> <p>Puedes descargarla en el siguiente enlace:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • www.pridca.csuca.org

- **Vídeo 3:** Las funciones sustantivas de la universidad al servicio de la gestión del riesgo
- **Objetivo del vídeo:** Mostrar como la academia contribuye integralmente a la gestión del riesgo.

LOCUCIÓN	ROUSHES
<p>La gestión del riesgo de desastres incorporada en el quehacer universitario, ilustra el compromiso social de la institución.</p> <p>Y es a través de las tres funciones sustantivas de las universidades que se puede implementar acciones para la gestión del riesgo, estas son: la docencia, la investigación y la extensión o proyección social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tomas de proyectos de investigación ejecutados por el PRIDCA. <p>Coordinadores propuestos: Ignacio Chang (UTP), Lourdes de Alguero (UP) ambos proyectos son de Panamá.</p>
<p>Entrevista 1: ¿Porque las universidades deberían incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres en su quehacer?</p> <p><i>Persona propuesta: Ramona Rodríguez, Rectora la UNAN-Managua de Nicaragua</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta esperada: A las universidades les corresponde desarrollar investigaciones prácticamente en todas las disciplinas para poder reducir los riesgos.
<p>La Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres –PUCARRD-, propone una guía de acciones para articular los esfuerzos realizados por las universidades en gestión del riesgo, en sus 3 funciones sustantivas de manera integral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Animación del documento de la PUCARRD, con acercamientos en las páginas 28, 29,30,31.32 y 33
<p>Incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres de manera articulada en el quehacer sustantivo de las universidades, favorece la formación académica integral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tomas de estudiantes haciendo evaluación de estructuras en las universidades
<p>Entrevista 2: ¿Por qué consideras importante que los estudiantes de la Universidad Tecnológica comprendan como manejar la reducción de desastres?</p> <p><i>Personas propuestas: Coordinadores de proyectos PRIDCA</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta esperada: La gestión de riesgo es para la persona, para la protección nuestra, por lo tanto, sí las universidades tienen una política sobre la gestión de riesgo, significa que nos toman en cuenta por lo tanto ese es el deber que debíamos tener todas las universidades
<p>Promover y articular la gestión del riesgo en las 3 funciones sustantivas de las universidades, reafirma el compromiso de la Confederación Universitaria Centroamericana con la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tomas de estudiantes en las aulas de clases, en laboratorios y realizando trabajo de campo.

<p>Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres –PUCARRD- Puedes descargarla en el siguiente enlace:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • www.pridca.csuca.org
---	--

- **Vídeo 4:** La comunicación como una acción de fortalecimiento de la Reducción de Riesgos a Desastres.
- **Objetivo del vídeo:** Mostrar como la comunicación aporta a la sensibilización, educación e información de la comunidad universitaria y la sociedad.

LOCUCIÓN	ROUSHES
<p>Las universidades de la región están comprometidas con el desarrollo de la sociedad y deben cumplir con la labor de informar y sobre todo generar y transmitir conocimientos que permitan reducir la vulnerabilidad ante desastres.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Campus generales (Pedirle a la Red COMUNICA) • Pedir el detrás de cámaras de eventos de los medios de la Red COMUNICA.
<p>Entrevista 1: ¿Cuál es la importancia de la comunicación en el tema de la gestión del riesgo?</p> <p><i>Personas propuestas: Coordinadores de proyectos PRIDCA</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta esperada: La comunicación es fundamental para el área de gestión de riesgos, es la única manera de llegar a toda la comunidad y sensibilizar a cada uno de ellos con el tema de prevención y mitigación de riesgo.
<p>La Confederación Universitaria Centroamericana, cuenta por primera vez con una Política Universitaria para la Reducción del Riesgo de Desastres, la cual propone lineamientos para que las universidades articulen sus esfuerzos en el tema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Animación del documento de la PUCARRD, enfocando la página 26
<p>La comunicación para la gestión del riesgo, debe estar enfocada en brindar información relevante con un vocabulario adecuado, que permita sensibilizar sobre la vulnerabilidad, los riesgos y como reducirlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tomas de los medios de comunicación cubriendo simulacros y proyectos ejecutados por los profesores.
<p>Entrevista 2: ¿Porque es importante dar a conocer las acciones que la universidad implementa en temática de RRD?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Respuesta esperada: Cuando logramos tener redes de comunicación podemos decir que estamos haciendo algo en RRD, sin las redes

<p><i>Personas propuestas: Coordinadores de proyectos PRIDCA</i></p>	<p>sociales sin la comunicación no podemos avanzar en ninguno de los proyectos sobre todo cuando son proyectos que impactan en la vida de los seres humanos como es la RRD.</p>
<p>Reducir el Riesgo de Desastres es responsabilidad de todos, y una comunicación efectiva y articulada nos ayudara a cumplir de mejor manera esta misión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tomas de periodistas entrevistado a personas en actividades relacionadas a la RRD.
<p>Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres –PUCARRD- Puedes descargarla en el siguiente enlace:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • www.pridca.csuca.org

4. Línea gráfica de PUCARRD



5. Propuesta gráfica para el calendario

POLÍTICA UNIVERSITARIA CENTROAMERICANA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES -PUCARRD-

2018

CALENDARIO

Presentación

América Central es una región altamente vulnerable, sometida a diversas amenazas naturales, que año con año sufre distintos desastres de diversa naturaleza y magnitud. La mayoría de los tomadores de decisiones a distintos niveles de los países de la región se forman en las aulas universitarias. Formas graduados universitarios conscientes de la necesidad de reducir el riesgo de desastres, con conocimientos y valores éticos que los hagan competentes para hacerlo, será la principal contribución de las universidades a la Reducción del Riesgo de Desastre en la región.

El aporte de las universidades también incluye la generación de conocimiento para la reducción de riesgo mediante la investigación, así como servicios, acciones diversas en esta materia por medio de la extensión o proyección social. Todo lo anterior presupone que las universidades son un ejemplo de instituciones que conocen sus riesgos y hacen esfuerzos sistemáticos por reducir la vulnerabilidad de sus campus y aulas, y además, están preparadas para emergencias y posibles desastres.

En el marco del Programa Universitario para la Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático en Centroamérica -PRIDCA-, implementado por el Consejo Superior Universitario Centroamericano -CSUCA-, con la experiencia de la ejecución de numerosas proyecciones universitarias, en esta materia, y de manera muy participativa, se elaboró la propuesta de la Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres -PUCARRD-.

Juan Alfonso Fuentes Soto
Secretario General del CSUCA

Contribución de las Universidades Centroamericanas a la Reducción del Riesgo de Desastres

Los tomadores de decisiones de las sociedades centroamericanas del futuro se están educando hoy en las aulas de las universidades de la región. Los estudiantes universitarios de hoy liderarán las actividades en el futuro cercano en distintos niveles del mundo empresarial, el sistema legislativo, el gobierno ejecutivo, el sistema judicial, en los gobiernos locales, entre otros. De tal manera que, graduados universitarios conscientes de la necesidad de reducir el riesgo de desastres, con conocimientos y valores éticos que los hagan competentes para hacerlo será la principal contribución de las universidades a la Reducción del Riesgo de Desastres -RRD- en América Central.

Estos cambios que México se visualizan con potencial de contribuir a la RRD. No obstante, se pueden aportar capacidades para la RRD desde la mayoría de las disciplinas y campos del conocimiento que se investigan y se enseñan en las universidades de la región. Para lograr lo anterior, cada universidad necesita una política institucional/institucional similar que explícitamente defina su compromiso, sus estrategias y sus acciones generales de manera armoniosa, orientadas a contribuir a la RRD como actor relevante de los Sistemas Nacionales de Gestión del Riesgo de los países centroamericanos.

Componentes de la Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres -PUCARRD-

La Política Universitaria Centroamericana para la Reducción del Riesgo de Desastres -PUCARRD- responde al compromiso establecido por las universidades con el desarrollo humano sostenible, y con la reducción de los grandes problemas que aquejan a las sociedades centroamericanas, considerando los altos niveles de vulnerabilidad críticos a los que están expuestas millones de personas.

Desde esta perspectiva, los estilos de vida de las comunidades y los países están jugando un papel primordial a tal grado que se urge un cambio, que permita pasar de la cultura del desastre a la cultura de la prevención, para lo cual se hace evidente la importancia de los planes de la educación en donde, el saber aprender, saber ser, saber hacer y saber convivir resultan determinantes para la Reducción del Riesgo de Desastres -RRD-.

Cuatro componentes han de potenciar y promover el desarrollo de la RRD en las universidades:

- 1 Gestión Institucional Universitaria
- 2 Académico
- 3 Seguridad Interna
- 4 Compromiso con la Comunidad y el País.

Enero

CALENDARIO

	DOM	LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB
El compromiso de las universidades es formar profesionales conscientes de crear una cultura de prevención y no de desastre.	31	1	2	3	4	5	6
	7	8	9	10	11	12	13
	14	15	16	17	18	19	20
	21	22	23	24	25	26	27
	28	29	30	31	1	2	3

Organismo auspiciado por:

Coordinador del proceso de:

PRIDCA

6. Propuesta de TDR para concurso de fotografía regional

Primer Concurso de Fotografía Regional

“Juntos somos más resilientes”

Presentación

América Central es una región altamente vulnerable sometida a diversas amenazas naturales que año con año sufre costosos desastres de diversa naturaleza y magnitud. La mayoría de los tomadores de decisiones, a distintos niveles, de los países en la región, se forman en las aulas universitarias. El reto es instruir graduados universitarios conscientes de la necesidad de reducir el riesgo de desastres.

El aporte de las universidades incluye la generación de conocimientos para la reducción de riesgos mediante la investigación, así como servicios sociales diversos en esta materia por medio de la extensión o proyección social.

En el marco del Programa Universitario para la Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático en Centroamérica –PRIDCA–; implementado por el Consejo Superior Universitario Centroamericano –CSUCA–, con la experiencia de la ejecución de numerosos proyectos universitarios en esta materia, y de manera muy participativa, se elaboró la propuesta de la **Política Universitaria Centroamericana para la Reducción de Riesgo de Desastres -PUCARRD-**. Esta Política fue presentada, discutida y aprobada en el VIII Congreso Universitario Centroamericano, realizado en mayo 2016 en Panamá, e inmediatamente después aprobada por el CSUCA.

La Política Universitaria Centroamericana para la Reducción de Desastres se fundamenta en conceptos, fines y principios presentes en planes, marcos de acción, programas, estrategias y políticas consensuados a nivel nacional e internacional, y responde al compromiso manifestado por las universidades con el desarrollo humano sostenible y con la reducción de los grandes problemas que aquejan a las sociedades centroamericanas, considerando los altos niveles de vulnerabilidad, casi crónicos a los que están expuestos millones de personas.

La PUCARRD se basa en cuatro componentes han de potenciar y promover el desarrollo de la RRD en las universidades:

1. Gestión Institucional Universitaria
2. Académico
3. Seguridad Interna
4. Compromiso con la Comunidad y el País

Desde esta perspectiva, los estilos de vida de las comunidades y los países están jugando un papel primordial, a tal grado que es urgente un cambio que permita pasar de la cultura del desastre a la cultura de la prevención, lo cual hace evidente la importancia de los pilares de la educación en donde el saber aprender, el saber ser, el saber hacer y el saber convivir resultan determinantes para la RRD.

Es por ello, que se formula el concepto del Primer Concurso de Fotografía Regional denominado:

“La Gestión del Riesgo en la Educación Superior”, enfocado en la PUCARRD, con el fin de visibilizar acciones que se realizan para reducir los riesgos de desastres en la región. Como referencia, puede descargarse la PUCARRD en el siguiente enlace: <http://bit.ly/2m2rJA8>.

Objetivo del concurso

Promover a través de la actividad fotográfica, la participación de la ciudadanía en la implementación de la Gestión del Riesgo y el fortalecimiento de la resiliencia en la región.

Objetivos específicos

1. Documentar a través de este concurso de fotografía la importancia de incorporar la RRD en la región tomando como referencia la PUCARRD.
2. Impulsar la participación de los diferentes entes de todos los países de la región que se dedican a la gestión del riesgo desde diferentes niveles.

Bases del concurso

1. La convocatoria está dirigida a los ocho países que conforman el Sistema de la Integración Centroamericana: Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.
2. Podrán participar personas mayores de 18 años; que pertenezcan a las siguientes instituciones:
 - Universidades miembros de la Confederación Universitaria Centroamericana del CSUCA
 - Miembros de la Red COMUNICA
 - Organismos universitarios nacionales
 - Representantes de Sistemas Nacionales de GRD y sus secretarías
 - Agencias de Acreditación
3. Participarán en el Concurso de Fotografía, todas aquellas imágenes que presenten un testimonio visual de acontecimientos y situaciones reales de Gestión del Riesgo de Desastres, basadas en la PUCARRD. En ellas, se evaluará la creatividad, calidad técnica y destreza en el manejo del lenguaje visual, así como la adecuación a los objetivos y motivación de este concurso regional.

4. Cada participante deberá presentar una fotografía auténtica y original que no se haya utilizado anteriormente en otros concursos.
5. Las fotografías deberán ser del presente año, originales y a color.
6. Las fotografías no deben ser editadas, serán admitidas únicamente con corrección de color.
7. El envío virtual de las fotografías debe cumplir con los siguientes requisitos técnicos: tamaño mínimo 5 megabytes. Las fotografías pueden enviarse a través de un servidor de transferencia de archivos (Google Drive, wetransfer, Link de Dropbox o cualquier otro servidor de su preferencia) en alta resolución al siguiente correo: comunicacionpridca@csuca.org
8. Junto a cada fotografía enviada deben adjuntarse obligatoriamente los siguientes datos:
 - Título de la fotografía.
 - Seudónimo del autor.
 - Categoría en la que participará (profesional o aficionada).
 - Nombres y apellidos.
 - Documento de identidad.
 - Nacionalidad.
 - Institución que representa
 - Número de teléfono.
 - Correo electrónico
 - Un texto de presentación del proyecto (10 líneas).
9. El jurado estará integrado por invitados especiales. La decisión del jurado es inapelable.
10. Se otorgarán los siguientes premios: Se seleccionarán las mejores 12 fotografías, las cuales serán publicadas en un calendario 2018 que se distribuirá en toda la región con los créditos del autor; así mismo, se dará un diploma de participación.
11. La Secretaría General del CSUCA podrá hacer USO COMPLETO de las fotografías enviadas, brindando los respectivos créditos al autor de la obra.
12. La organización del Concurso hará la preselección de las obras presentadas y se reserva el derecho a excluir todas aquellas cuyo contenido sea obsceno, violento, sexista, racista o vulnere algún derecho fundamental de la persona.

13. La participación en el concurso implica la aceptación total de las bases.

Periodo de recepción de proyectos:

Del XX de agosto al XX de septiembre 2018, al correo: comunicacionpridca@csuca.org

*El asunto del correo al mandar tu fotografía debe ser: Concurso de fotografía

El acto oficial de selección de los 12 ganadores será el XX de XX de 2018 en las instalaciones de la Secretaría General del CSUCA. Los ganadores serán premiados en los talleres nacionales que se realizarán en su país respectivamente.

Link de convocatoria: <https://bit.ly/2q6w7Sm>